



SECRETARÍA GENERAL

ACTA N° 023 – 2022

ACTA DE LA VIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE ESPEJO, DEL DÍA JUEVES QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

Hoy día jueves quince de septiembre del año dos mil veintidós, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo previa convocatoria se reúne el Concejo Municipal presidido por el señor Ldo. Benavides Herrería Carlos Alfonso, en calidad de Vicealcalde y contando con la presencia de los señores Concejales: Dr. Chugá Mayanquer Byron Rodrigo, Ldo. Cuaical Morillo José Luis, Ing. Ibjúés Andrade Santiago Paúl, Dr. Arturo León Cortéz Procurador Síndico del GADM-E, actuando como Secretaria de Concejo la Abg. Auris Tatiana Gutiérrez Rivera, Mgs. con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Recibir en Comisión General al Ab. Bayron Aguirre Cadena quien desea indicar documento histórico de la creación de la parroquia El Ángel, en atención a Oficio sin número suscrito el 13 de septiembre del 2022 por el mencionado Profesional en Derecho.
5. Recibir en Comisión General a Delegación de Socios de la COMUNA ANCESTRAL DE INDÍGENAS PASTO – LA LIBERTAD, cuyo objeto es, conocer el destino del Presupuesto que fue asignado a la Comuna para la Construcción de Cerramiento Perimetral, en atención al Oficio sin número suscrito el 12 de septiembre del 2022 por el Sr. Hernando Paspuezán PRESIDENTE COMUNA ANCESTRAL PASTO-LA LIBERTAD.
6. Recibir en Comisión General a los Representantes de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de San Isidro y a los Representantes del GAD Parroquial Rural de San Isidro, en atención a Oficio N° 204-GADPRSI-PR-2022 suscrito el 14 de septiembre del 2022 por el Ing. Wilson Quinteros Presidente GAD Parroquial de San Isidro y la Sra. Susana Guerrero Presidenta de la Asamblea de Participación Ciudadana.
7. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo N° 006 del GADM Espejo efectuada el día martes 30 de agosto del 2022.
8. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 022 del GADM Espejo efectuada el día jueves 01 de septiembre del 2022.
9. Lectura, análisis y resolución Oficio N° 047-CE-GADM-E suscrito el 12 de septiembre del 2022 por el Ing. Santiago Paúl Ibjúés Andrade PRESIDENTE DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN ARTÍSTICO, CULTURAL Y DEPORTIVO DEL CANTÓN ESPEJO, con el objeto de seleccionar las Personas e Instituciones que serán Condecoradas en la Sesión Solemne por motivo del Octogésimo Octavo

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibjúés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

Aniversario de Cantonización de Espejo el martes 27 de septiembre del año en curso.

10. DESIGNAR al señor Concejal de la Municipalidad que se encargará de presentar el Discurso alusivo a la fecha de Cantonización de Espejo en la Sesión Solemne a efectuarse el próximo día martes 27 de septiembre del año en curso.

11. Lectura, análisis y resolución para autorizar la TITULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA de un inmueble ubicado en el núcleo urbano de la parroquia San Isidro, Cantón Espejo, Provincia del Carchi, petición que la realizan los cónyuges: IMBAQUINGO FLORES NANCY ERCILIA y PUENTESTAR ENRIQUEZ NELSON ANIBAL con Clave Catastral 04035306020110280001, en atención al Of. No. 183-GADM-E-S suscrito el 13 de septiembre de 2022 por el Dr. Arturo León Cortez Procurador Síndico del GAD Municipal de Espejo.

12. Informe de Alcaldía N° 028 – 2022.

13. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Toma la palabra la señorita Secretaria quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: Me voy a permitir dar lectura al Oficio N° 287-2022-A-GADM-E suscrito en la ciudad El Ángel el 14 de septiembre del 2022 que en su parte pertinente dice lo siguiente *“Sr. Licenciado Carlos Benavides, Vicealcalde del GADM-E de mi consideración.- Por medio del presente me dirijo a usted con un atento y cordial saludo y el deseo de éxitos en las funciones que desempeña en la actualidad, aprovecho la oportunidad para solicitar de la manera más comedida Presida la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, que se efectuará el día de mañana jueves 15 de septiembre del 2022 a partir de las 15H00 en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Espejo, en razón que no puedo asistir puesto que debo participar de una Reunión en la ciudad de Quito en el MIDUVI, MTOP. SEMLADES y en el Banco de Desarrollo del Ecuador, con la finalidad de tratar el avance del Proyecto a implementarse en el Cantón, esperando obtener una respuesta oportuna y favorable anticipa agradecimiento y firma el documento el Ing Arnaldo Cuacés Quelal ALCALDE DEL GADM ESPEJO”*, con ello; pongo en conocimiento de todos ustedes señores Ediles quien va a presidir esta Sesión Ordinaria de Concejo es el señor Vicealcalde de la Municipalidad Ldo. Carlos Alfonso Benavides Herrería, devuelvo la palabra, luego de lo cual hace uso de la palabra el señor Vicealcalde quien al respecto manifiesta: buenas tardes con todos nuestros amigos que se han dado cita y disculpen la redundancia, en esta tarde, en su casa, recuerden que este Salón le pertenece al Pueblo, es el Salón de la ciudad, de todos y cada uno de ustedes, siempre nuestra tónica desde que empezó nuestra Gobernabilidad ha sido, conjuntamente con el señor Alcalde, nuestros Compañeros Concejales y el Equipo Técnico de nuestra Municipalidad, es de extender los brazos, abrir las puertas y dialogar, conversar con nuestros Mandantes porque gracias a Ustedes es que hoy estamos acá al frente representándolos, bienvenidos a todos, agradeciendo la concurrencia de todos y cada uno de ustedes, de nuestros

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibijés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

Compañeros Ediles, el Ldo. José Luis Cuaical, el Dr. Byron Chugá, el Ing. Santiago Ibjúes, contando con la presencia de la Drita. Secretara General Dra. Tatiana Gutiérrez, el Dr. Jurídico Dr. Arturo León, la presencia de nuestros Directores, Técnicos, Ing Emerson Bravo, Arq. Israe4l Guerrero Director de Planificación y de igual manera irán en el transcurso de la reunión, sumándose la presencia de nuestra Dra. Financiera Drita. Jackeline Valencia, el Ldo. Willman Cazares, es decir la mayor parte de nuestros Directores, para tratar asuntos de4 mucha importancia, que están establecidos para la Sesión Ordinaria el día de hoy, como ustedes tienen conocimiento la señorita Secretaria acaba de manifestar el Oficio que se me hace el encargo por la Primera Autoridad, bienvenidos, queremos nosotros pus se sientan bien, aquí la participación es activa de todos, queremos escucharlos a sus Dirigentes, bienvenido el señor Presidente del GAD Parroquial de San Isidro, una cordial bienvenida al Dr. Byron Aguirre, de igual manera nos visita con su presencia, también un saludo grande al señor Presidente de la Comuna Pasto, el señor Paspuezán que de igual manera está con sus Compañeros, con esta cordial bienvenida a la Sesión Ordinaria de Concejo, no está por demás solicitar el debido respeto a las ponencias de los intervinientes, con esto señorita Secretaria constatamos el quorum y continuamos con la Sesión.

Ignacio Méndez
CONCEJALSantiago Ibjúes
CONCEJALJosé Luis Cuaical
CONCEJALByron Chugá
CONCEJALCarlos Benavides
CONCEJALIng. Arnaldo Cuacés
ALCALDE**PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM.**

Por parte de Secretaría General se procede a constatar el quorum, ante lo cual se cuenta con la presencia de cuatro de seis miembros de la Cámara Edilicia, como todos ya conocemos el señor Alcalde se justifica y solicita que el señor Vicealcalde sea quien presida la Sesión y en este caso el señor Concejal Ing. Ignacio Méndez hace llegar a esta Dependencia el Oficio N° 089-CE-GADM-E suscrito de fecha 14 de septiembre del presente año, dentro del cual solicita por su digno intermedio a la Cámara Edilicia señor Vicealcalde, se le justifique su inasistencia por motivos de calamidad doméstica a esta Sesión Ordinaria de Concejo, dicho esto señor Vicealcalde contamos con el quorum reglamentario para poder continuar.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El señor Vicealcalde toma la palabra manifestando que, en razón de existir el quorum reglamentario, deja instalada la Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las 15H23.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Orden del Día preparado para esta Sesión, luego de lo cual el señor Vicealcalde somete el mismo a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia, ante lo cual el señor Concejal Ing. Santiago Ibjúes solicita la palabra y al respecto manifiesta: con el permiso de ustedes permítanme saludar primeramente a la ciudadanía que gusto tenerlos aquí presentes y tener sala llena, Drita. Tatiana Gutiérrez, Arturito, Compañeros Concejales, miembros de Gabinete de la Municipalidad buenas tardes, quisiera



SECRETARÍA GENERAL

mocionar dos puntitos si es que la Cámara Edilicia obviamente me puede autorizar en esta tarde, el primero es; que se incluya en un punto del Orden del Día, la petición solicitada con Oficio N° 204-GADPRSI-PR-2022 firmado por el Ing. Wilson Quinteros Presidente GAD Parroquial de San Isidro y la Sra. Susana Guerrero Presidenta de la Asamblea de Participación Ciudadana, corro traslado a Secretaría General para que dé lectura al mismo por favor, luego de lo cual con la venia del señor Vicealcalde toma la palabra la señorita Secretaria quien al respecto manifiesta: sí efectivamente el Oficio está suscrito en la parroquia de San Isidro con fecha 14 de septiembre del presente con N° 204-GADPRSI-PR-2022 dirigido al señor Alcalde de la Municipalidad que en su parte pertinente dice lo siguiente: *“saludan, en vista que por parte de su autoridad no hemos obtenido respuesta a las invitaciones a Sesionarse en la parroquia de San Isidro los días 09 y 13 de septiembre del presente año, le solicitamos de la manera más comedida se nos reciba en comisión a la Asamblea Local de Participación Ciudadana de San Isidro y a la Junta en pleno, a la Sesión de Concejo convocada por su máxima autoridad, el día jueves 15 de septiembre del 2022, para tratar los siguientes puntos: 1. Problema de Alcantarillado de la Parroquia. 2. Adquisición de terreno para la ampliación de Cementerio. 3. Provisión de material de los Canteras de Tuscuaza y Bellavista para el mantenimiento vial de la parroquia. 4. Estudios e intervención de la Casa Municipal. Esperando que nuestro pedido sea favorablemente atendido, desde ya agradece y firma el documento el Ing. Wilson Quinteros Presidente GADPR San Isidro y la Sra. Susana Guerrero Presidente Asamblea Local de Participación Ciudadana”*, el punto sería entonces señor Ing. Santiago Ibijés; *“Recibir en Comisión General a los Representantes de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de San Isidro y a los Representantes del GAD Parroquial Rural de San Isidro”*, a lo que el señor Concejal Ing. Santiago Ibijés menciona, si así es, muchísimas gracia Doctorita, esa sería la moción Compañeros, ojalá tenga respaldo, la cual es aprobada por todos os integrantes de la Cámara Edilicia presente, luego de ello la señorita Secretaria toma la palabra y al respecto manifiesta: sería entones este punto si a bien ustedes así lo deciden, lo incluiríamos como sexto punto, terminando de recibir las Comisiones y correríamos los demás en su orden respectivo, devuelvo la palabra, luego de lo cual el señor Concejal Ing. Santiago Ibijés hace uso nuevamente de la palabra y manifiesta: muchas gracias, había manifestado también me permitan hacer la siguiente moción, es más bien de forma estructural, de forma administrativa señor Vicealcalde, incluir en un puno del Orden del Día la Lectura, análisis y resolución de la sexta Acta de Sesión Extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Espejo que fue realizada el día martes 30 de agosto del 2022, que obviamente sea leída ya aprobada en Concejo, esa sería mi segunda moción Compañeros, luego de lo cual la señorita Secretaria solicita la palabra para explicar sobre el particular: dentro del Orden del Día se colocó la última Acta Ordinaria pero antes de ello había la Extraordinaria del martes, entonces, fue un error involuntario que no se incluyó, pero hay que incluirla porque primero fue la Extraordinaria del martes 30 de agosto y

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibijés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

luego la Ordinaria del jueves 01 de septiembre, con esa explicación los miembros de la Cámara Edilicia apoyan la inclusión de aquel punto solicitado por el Ing. Santiago Ibutés, ante lo cual el señor Concejal Ing. Santiago Ibutés agradece por el respaldo, luego de lo cual la señorita Secretaria hace uso de la palabra manifestando, entonces este punto se incluiría como séptimo punto porque la lectura de la otra acta quedaría como octavo, incluyendo esos dos puntos, quedando el Orden del Día con trece puntos, con ello entonces señor Vicealcalde y con su venia, desarrollamos los puntos del Orden del Día.

CUARTO: RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL AL AB. BAYRON AGUIRRE CADENA QUIEN DESEA INDICAR DOCUMENTO HISTÓRICO DE LA CREACIÓN DE LA PARROQUIA EL ÁNGEL, EN ATENCIÓN A OFICIO SIN NÚMERO SUSCRITO EL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 POR EL MENCIONADO PROFESIONAL EN DERECHO.

Se procede por parte de Secretaria a dar lectura al oficio que hace mención el punto del Orden del Día, luego de lo cual toma la palabra el señor Vicealcalde y manifiesta: nuevamente un saludo cordial para todos los presentes, agradeciéndole Dr. Aguirre su presencia, sea bienvenido a esta Sesión, cómo no lo vamos a recibir si viene con un documento que es para toda nuestra Comunidad del cantón Espejo, es un tesoro, el saber de nuestra historia, de nuestra creación, de dónde vinimos, quiénes somos y a dónde vamos, siempre el hombre se maneja estas interrogantes, Dr. Aguirre tiene toda la palabra de dirigirse a la Cámara Edilicia pero sobre todo a su Pueblo que hoy en la tarde tiene esta dicha de escucharlo y continúe por favor, luego de lo cual hace uso de la palabra el Dr. Byron Aguirre quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: para mi tenerlos acá en este momento donde la historia marca una vez más un hito, en donde la Participación Ciudadana siempre debe estar reflejada así y sobre todo proponer, escuchar y también exigir, también a la Organización de las Personas con Discapacidad de la parroquia La Libertad quienes siempre están a pie juntos a la dura tarea, del compromiso, de la lucha por nuestra reivindicación de las Personas con Discapacidad, al haberme nombrado Presidente Intercantonal de Bolívar, Espejo y Mira a la que muy orgullosamente se la está representando, se la está haciendo con un trabajo de hormiga, que se va a ver próximamente con el trabajo que se está haciendo con Mira, Bolívar y el cantón Espejo, señor Vicealcalde ustedes fueron testigos en el Aniversario de la parroquia de San Isidro se hizo la entrega del documento oficial de la creación de la parroquia de San Isidro, lo hice con todo mi amor, lo hice con toda mi entrega, cuando lo encontré la Institución donde me proporcionó copia debidamente certificada de ese documento, que constituye copia de la partida de nacimiento de la parroquia de San Isidro de la que soy parte y hoy de igual manera me vengo a presentar con esta mi obligación como ciudadano, para indicarles el documento de la creación, a partir de la República que se declara República del Ecuador en la que se crea jurídicamente la parroquia rural El Ángel, indicándole la Cámara y a la Ciudadanía que, es un trabajo que se ha

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibutés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

hecho por muchos años, mucha entrega, mucha decisión, pero sobre todo amor por la Provincia, tengo la dicha que voy a entregar acá al Cantón el documento Oficial de la Creación de las diferentes parroquias, en Tulcán el Municipio de Tulcán ya me recibió en Sesión de Concejo, se va a hacer la entrega próximamente ya del documento debidamente enmarcado y así mismo se va a hacer la entrega en los diferentes Cantones, en la ciudad de Mira me decían y cuánto y qué es lo que quiere usted a cambio de este documento y como un investigador, un ciudadano no se quiere nada, simplemente que este documento sea valorado, porque constituye la partida de nacimiento de la parroquia El Ángel, prácticamente la ciudad El Ángel, y en Mira decía pero su trabajo debe ser reconocido, entonces allí les indicaba, no puedo indicar porque es un trabajo invaluable, pero sí hay ese compromiso, y hay esa decisión política que se dote les decía yo en Mira al Técnico, con un lote de terreno para las Personas con Discapacidad, ese que sea el pago, no para mí, sino para mi Grupo Humano al que represento y seguiré representando hasta que se me lo permita y hoy había conversado con los Compañeros de la parroquia de La Libertad, de la Asociación, que hemos venido luchando y gestionando algunas cositas que próximamente igual van a salir, esa es la lucha, es mi aspiración que el Concejo Municipal responsablemente dote de un lote de terreno para que se haga la Sede en donde se hagan las reuniones y por sobre todo compartan esos momentos que como yo les decía la última reunión que estaba con ellos, los veo, ya estamos yendo por el mismo camino, mayorcitos y verlos que no puedan subir la grada en la Escuelita donde nos prestaron, donde nos prestan, se estarían vulnerando esos, los derechos de la Personas con Discapacidad, yo aspiro y dejo a ustedes señores Concejales, para que próximamente presentaremos la propuesta Oficialmente, por escrito de esta nuestra necesidad para que se tome en cuenta en el Presupuesto del año 2023-2024, como indiqué en mi petición en este momento voy a hacer que lo observen el documento, porque no sé qué vayan a tomar la decisión ustedes posteriormente, para yo hacer la entrega oficial obviamente en un cuadro, enmarcado que yo aspiro que la Municipalidad done o proporcione ese cuadro para que lo ubiquen donde debe estar (en ese instante corre traslado el documento para que los miembros de la Cámara Edilicia le conozcan) y continúa entonces el señor Vicealcalde manifestando: efectivamente el día de la Sesión Solemne de la parroquia de San Isidro se hacia la entrega de este documento de muchísima importancia, téngalo por seguro que haremos conocer al señor Alcalde y a nuestro Compañero que por las circunstancias que la Doctorita ya nos había manifestado no pudo estar aquí presente, pero estoy más que seguro y creo que a nombre de todos quienes se han dado cita hoy y de todos que a futuro nuestros Ciudadanos del cantón se enterarán de su valioso trabajo y tendrá ese reconocimiento, porque personas como usted que se dedican en algo tan importante, de este arduo trabajo de estar revisando documentaciones de hace muchos años y en donde usted manifestaba al inicio es la partida de nacimiento, en este caso la parroquia El Ángel, cabecera cantonal de Espejo, le manifiesto y este

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ijujés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

por seguro que nos reuniremos, conversaremos con el señor Alcalde y con los Compañeros Concejales y tomaremos las mejores decisiones, pero desde ya mis debidos agradecimientos Dr. Aguirre, que Dios le siga dando esa sabiduría, esa paciencia y el amor por rescatar los datos históricos, no solamente del cantón Espejo como usted acaba de manifestar, sino de la Provincia y por qué no decirlo, ampliarse un poco más a nivel Nacional, eso de mi parte, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Dr. Byron Chugá quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: solamente unos minutitos señor Vicealcalde para, primeramente felicitar al Dr. Aguirre por este gran trabajo, muy importante para nuestro Cantón, acabó de decir el trabajo que él estuvo haciendo, un trabajo sin interés alguno y eso es digno de felicitación, un ciudadano como usted es digno también de felicitarlo y este trabajo yo sugiero señor Vicealcalde y aquí en Concejo, digo sugiero porque no podemos resolver, pero sí sugiero que, el Dr. Byron Aguirre realice la entrega en Sesión Solemne por Conmemoración del aniversario, esa es mi petición, compañeros Concejales, señor Vicealcalde, se realice la entrega de este documento en la Sesión Solemne próxima del 27 de Septiembre, obviamente si también en este caso el Dr. Aguirre así lo acepta, eso no más muchas gracias, luego de lo cual solicita la palabra nuevamente el señor Dr. Byron Aguirre quien al respecto manifiesta: señor Vicealcalde, antes de culminar mi intervención, es un documento histórico que se lo encontró empolvado en un diario y la preocupación fue tan grande porque y para constancia de la Ciudadanía yo les invito, diríjense al archivo histórico, causa pena, porque documentos que deberían tener su debido espacio, su debido cuidado se encuentran en el suelo y como lo indiqué en mi petición, causó mucha tristeza, documentos, libros de actas que no existen, Secretaria me ha certificado que no existen oficialmente estos documentos, por ello me he permitido y me estoy permitiendo entregar en cada Institución Municipal y por sobre todo esta investigación quizás y voy a terminar con esto, está causando un gran perjuicio a la ciudadanía del cantón Espejo, estoy solicitando hace mucho tiempo y quisiéramos saber y les dejo la inquietud a cada uno de ustedes la parroquia La Libertad, parroquia San Isidro, quisiéramos conocer nuestro límites jurisdiccionales, como parroquias rurales y cuán importante sería tener ese documento, para saber hasta dónde es procedente el pago, señor Alcalde agradezco se me haya recibido a esta reunión, en este momento de esta Sesión y agradecerles a ustedes por escucharme y de la mejor manera que vayan la biblioteca, al archivo histórico y van a encontrarse con la verdadera realidad del archivo histórico, señor Alcalde, señores Concejales muchas gracias, luego de lo cual el señor Vicealcalde agradece de todo corazón al Dr. Byron Aguirre por este documento y nos pondremos de acuerdo, si es que de igual manera el pedido de nuestro Dr. Byron Chugá, que manifestaba que este documento sea entregado en la Sesión de Aniversario para este 27 de septiembre, con ello se agradece la participación del Dr. Byron Aguirre y es evacuado el punto del Orden del Día.

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibañez
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

QUINTO: RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL A DELEGACIÓN DE SOCIOS DE LA COMUNA ANCESTRAL DE INDÍGENAS PASTO – LA LIBERTAD, CUYO OBJETO ES, CONOCER EL DESTINO DEL PRESUPUESTO QUE FUE ASIGNADO A LA COMUNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL, EN ATENCIÓN AL OFICIO SIN NÚMERO SUSCRITO EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 POR EL SR. HERNANDO PASPUEZÁN PRESIDENTE COMUNA ANCESTRAL PASTO-LA LIBERTAD.

Se procede por parte de Secretaria a dar lectura al Oficio que hace mención el punto específico del Orden del Día, luego de lo cual el señor Vicealcalde toma la palabra y manifiesta: muchísimas gracias señorita Secretaria, de igual manera tal como hemos procedido con el Dr. Byron Aguirre y siguiendo los puntos establecidos para esta Sesión, doy la cordial bienvenida a nuestro gran amigo el señor Hernando Paspuezán, Presidente de la Comuna Ancestral Pasto – La Libertad, que se dirija a sus Compañeritos y en esta oportunidad también a los grandes amigos que han venido desde la parroquia de San Isidro, lo escuchamos mi señor Presidente, ante lo cual toma la palabra el señor Hernando Paspuezán Presidente Comuna Ancestral de Indígenas Pasto – La Libertad quien saluda cordialmente a los presentes y al respecto manifiesta: voy a iniciar mi intervención haciendo un breve historial, desde el mismo día que fui elegido Presidente de la Comuna Ancestral de Indígenas Pasto – La Libertad, mi período inició en el año 2018 hasta julio del 2020, como ustedes saben el mundo se paralizó, no se podía hacer ninguna gestión, nada, motivo por el cual nosotros obtuvimos una prórroga por un período más, que vendría a ser desde julio del 2020 hasta julio del 2022, en julio del 2022 teníamos programado ya, la Rendición de Cuentas y el cambio de la Directiva, estábamos esperando la notificación de Socio Bosque para hacer la Rendición de Cuentas y hacer el respectivo cambio de la Directiva, como ustedes también lo saben se suscitó el sismo que lo vivimos, nosotros fuimos los promotores quienes convertimos a este Centro de Interpretación Social-Cultural en un albergue temporal, luego de ello nosotros en la actualidad estamos o hemos realizado ya la Rendición de Cuentas, también hemos socializado un Proyecto que teníamos a la espera, un Proyecto de Cerámica que lo habíamos ganado y somos cabe mencionar, los primeros aquí en el Carchi que hemos ganado este Concurso, somos los únicos, luego de ello hemos mediante perifoneo e Invitaciones, hemos invitado a los Compañeros por primera vez a una Reunión para el Cambio de la Directiva, lastimosamente no se pudo concluir con este objetivo porque, no hubo el respectivo quorum, luego al segundo llamado obtuvimos un poco más de gentecita, motivo por el cual allí hicimos un Informe de Entrega del Centro de Interpretación Social y Cultural completamente amoblado, como ustedes igual lo saben, hemos estado ya prestando Servicios de Alimentación, Servicio de Hospedajes y Servicio de Reuniones Sociales que lo sabemos hacer, justamente hace un año ya va a ser, el GAD de aquí del Cantón hicieron un Evento de Turismo el Recorrido de las Haciendas como se lo llamó, el mismo que culminó en nuestra Institución, un evento muy bonito que lo hicimos allí y dentro de este Informe nosotros dimos a conocer la gestión que hemos realizado

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibutés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

y la gestión que está pendiente por hacer, allí hubo una persona que intervino y nos pidió que se deje por escrito la gestión realizada, culminada y la gestión que está por hacerse, motivo por el cual nosotros venimos en Comisión con nuestros Compañeros, a saber el Presupuesto asignado que tenemos a nuestra Comuna, para el cerramiento de la misma, entonces nosotros queremos saber el destino de este Presupuesto, si es que va a cumplir, porque en ocasiones anteriores también tuvimos asignados esos presupuestos y lamentablemente no se dió, esto lo hacemos con la finalidad de que el próximo, la próxima Directiva continúe con esta misma línea y tal vez si es que este Presupuesto nuevamente no nos asignan, para que tengan en conocimiento los Compañeros que si se ha hecho esta gestión, porque caso contrario me van a decir si no se ha hecho la gestión, por eso que no nos han asignado el Presupuesto, esa es nuestra pregunta, señor Vicealcalde, señores Concejales muchas gracias, luego de lo cual toma la palabra el señor Vicealcalde quien al respecto manifiesta: muchas gracias muy amable señor Presidente, y gracias también su intervención, sus palabras, muy clara la intervención suya y cierto es que todos tenemos esa preocupación, al menos si ya hemos terminado un período que se lo ha hecho de buenas maneras, pensando siempre en el beneficio de nuestra Comunidad, con justa razón su pedido y por eso aquí estamos para escuchar, para conversar, dialogar y aquí va a salir todas las cosas claras y por ende se ha invitado a todos los compañeros Directores Departamentales, porque creemos que entre todos igual de parte de los Moradores, de los Socios habrá respectivas inquietudes, preguntas, pero que todo salga con claridad, es por eso que invito a la Dra. Jackeline Valencia Directora de Gestión Financiera del GAD Municipal de Espejo, porque estamos hablando de rubros, de la situación económica, entonces nos vamos a la fuente, queremos que todos nos pongan atención y si hay alguien que tenga alguna inquietud, los Técnicos están aquí para aclarar cualquier inquietud, bienvenida Dra. Valencia tiene usted la palabra, haciendo uso de la misma la Compañera saluda cordialmente a todos los presentes y al respecto manifiesta: referente a este tema lo que podríamos comunicar es que nosotros en el Presupuesto del año 2022, por las gestiones hechas por usted señor Presidente de la Comuna Pasto se asignó 17.900,00 USD para el cerramiento, que sería una partecita del cerramiento, lo que nos alcanzaba, como es de conocimiento público en el mes de julio tuvimos la afectación, justo en el Sector, excepto en el lugar donde muy gentilmente la Comuna Pasto nos prestó para hacer el albergue, en donde estuvimos esa misma noche señor Presidente acompañándonos, para poder apalear un poco los problemas, al día siguiente con fecha 26 tuvimos la Resolución de Declaratoria de Emergencia en la que se pide se vean recursos para ayuda a las Personas Damnificadas, dentro de esto se preparó una Reforma Presupuestaria en la que nosotros hemos retirado recursos de algunas Partidas como son: en Actividades Deportivas Vacacionales y Culturales 9.986,00 USD, en Alimentos y Bebidas 5.800,00 USD, esto es para Deportes, 30.000,00 USD Proyecto Social, Cultural, Deportivo y Científico que era lo de Fiestas 17.899,00

Ignacio Méndez
CONCEJALSantiago Ijujés
CONCEJALJosé Luis Cuaical
CONCEJALByron Chugá
CONCEJALCarlos Benavides
CONCEJALIng. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

USD, porque era 17.900,00 USD en la Partida de ustedes, dejándoles con un dólar, sino que lastimosamente este año es bien difícil, porque no se puede contratar hasta diciembre, por ello le dejé con un dólar para ver si es que podríamos, volver luego a asignar recursos a la Partida, de Vehículos 90.149,00 USD presentando una Reforma para Egresos para Situaciones de Emergencias 137.788,00 USD, las otras dos Partidas iniciales, estaban cargadas en otra cosa, eso es lo que se puso y por qué se hizo este análisis y por qué se retiraron estos Fondos, analizando que la mayoría de la Comuna Pasto como integrantes, como Ciudadanos están o fueron afectados por el sismo, nosotros pensamos que debería darse directamente a los Ciudadanos y es lo que estamos haciendo, es un proceso que se demora, luego podríamos darle la palabra al Compañero de Obras Públicas y también al Arquitecto de Planificación, porque son estos los recursos con los que vamos a apoyar a todos en un poco cantidad, a todos los que están en amarillo y en rojo dentro del análisis del MIDUVI, eso es lo que puedo manifestar señor Vicealcalde, señores Concejales, luego de lo cual se concede la palabra al Ing. Luis Humberto Paspuezán Director de Gestión de Obras Públicas del GAD Municipal de Espejo, quien hace uso de la misma saludando cordialmente a los presentes y al respecto manifiesta: voy a retomar las palabras que decía el Abogado Aguirre, es importante que estos espacios de reuniones que se convoquen la ciudadanía para de fuente directa con sus autoridades saber qué es lo que está pasando, qué es lo que pasó con sus Presupuestos y me voy a permitir más bien re afianzar o retomar las palabras de la Dra. Valencia, en el sentido que, una vez que pasó el sismo aquí en la ciudad El Ángel, principalmente en la parroquia La Libertad, los Barrios San Isidro y Santa Teresita que fueron afectados, se reunió inmediatamente el COE Cantonal y el cual declaró el Estado de Emergencia la Cantón, dicho esto la Ley a nosotros nos faculta para, buscar o remover recursos y asignar para hacer aquellas cosas que nos permitan digamos levantar cualquier inconveniente suscitado, derrumbe de casas, sistemas de agua potable, etc...por lo tanto nosotros con el señor Alcalde, habíamos mantenido una reunión Técnica y habíamos priorizado, asignar recursos para enfrentar esta catástrofe, es así que, ya dijo la Compañera Financiera que se revisó algunas Partidas, en el caso específico, porque fueron algunas Partidas que se asignaron a una Partida grande en la cual ya está destinado, dicho de paso les informo que hay una Parida destinada para este Evento que sumó alrededor de ciento treinta y siete mil dólares, las cuales provinieron principalmente de las Partidas asignadas a Obras Públicas, nosotros en nuestro Programa de Obas Públicas teníamos asignado una Partida de noventa mil dólares, para adquisición de una volqueta, que iba a ser destinada para atender la vialidad urbana y rural, también teníamos asignado el presupuesto de los diecisiete mil quinientos dólares de la Comuna Pasto y así algunas Partidas se fueron sumando para incrementar este monto y hacerlo mucho más grande, para con esto poder solventar toda esta catástrofe que pasó, entonces y lo que les digo acá a los señores Representantes, al señor Presidente y a todos los que conforman la Comuna Pasto que, en un

Ignacio Méndez
CONCEJALSantiago Ibijés
CONCEJALJosé Luis Cuaical
CONCEJALByron Chugá
CONCEJALCarlos Benavides
CONCEJALIng. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

sentido de sensibilidad, porque estos dos Barrios, Santa Teresa y San Isidro que, fueron los más afectados y que forman parte, son socios de la Comuna y van a ser sí más beneficiados, que hacer la construcción de un cerramiento en una sola parte, fue exactamente por eso que estos recursos se consideraron para solventar como les digo para solventar toda esta catástrofe que pasó y espero y aspiro que la decisión nuestra no haya estado mal encaminada y espero también que las Autoridades de la Comuna Pasto nos sepan entender porque nosotros lo que hemos hecho como Técnicos hacer un balance y sacar el beneficio para que la mayor cantidad de personas puedan ser beneficiadas, valga la redundancia, eso es lo que pasó señor Vicealcalde, señores Concejales y Directiva y miembros todos de la Comuna Pasto, hasta ahí lo que puedo informarles señor Vicealcalde muchas gracias, luego de lo cual el señor Vicealcalde concede la palabra al Arq. Israel Guerrero Director de Planificación del GAD Municipal de Espejo, quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: sí, para exteriorizar lo que los Compañeros Técnicos han anunciado, es que nosotros tenemos en el año un Presupuesto y todos los Proyectos son prioritario y urgentes, sin embargo no estaba en nuestro Presupuesto que se susciten cosas fuera de nuestras manos, el 25 de julio como es de su conocimiento, fuimos afectados por un sismo de magnitud de 5.2° y que fuertemente han sido afectados los Barrios Santa Teresita y San Isidro y muchos más barrios de la parroquia de La Libertad y al cantón Espejo en general, entonces hemos destinado esos recursos para poder adquirir materiales de construcción, para hacer la entrega hasta sus casa, hasta las personas que han sido afectadas, desde el 26 de julio nosotros empezamos a hacer las brigadas para hacer el análisis técnico de todas las viviendas afectadas conjuntamente con el MIDUVI, donde íbamos haciendo el análisis de la pancarta toja, amarilla y verde, muchas de las viviendas que fueron afectadas en el barrio San Isidro, Santa Teresita están en color rojo, algunas ya han sido derrocadas, entonces con estos recursos que hemos podido hacer una Reforma Presupuestaria, vamos a ayudar a todas las personas que han sido afectadas y que están en todo esta matriz que nos ha proporcionado el MIDUVI de forma Oficial para ayudar, para echar una mano a esta desgracias que ha sido suscitada, los materiales que vamos a adquirir son: sacos de cemento, arena, eternit y otros insumos más que son prioritarios para subsanar los daños que ha ocasionado este sismo, entonces también es bueno comunicarles que el 26 de julio por Ley lo declaramos en Estado de Emergencia al cantón, esto por recomendación del COE Cantonal, para poder hacer rápido esta adquisición de materiales, para la ayuda de toda la Comunidad y que bueno que estén aquí, para que sepan en que van a ser destinados estos recursos, sería genial nosotros poder hacer una vivienda cada persona, a cada familia que ha sido afectada, lastimosamente los recursos son muy limitados que tenemos dentro del Municipio y como ustedes también tienen conocimiento el MIDUVI les va ayudar con inventivos a los beneficiarios que el MIDUVI está haciendo los respectivos análisis de los quintiles de cada vivienda, de cada familia

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibijés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

y llegarán las ayudas a los posibles beneficiarios, pero hasta mientras el Municipio está muy preocupado en dejar los materiales, que serán también de gran ayuda o incentivo para que ustedes puedan construir al menos una vivienda temporal, para que cuando ya venga el MIDUVI con todos estos recursos, ya les dote con una buena edificación sismo resistente, eso es lo que yo les puedo indicar señor Vicealcalde, señores Concejales, muchas gracias, luego de lo cual el señor Vicealcalde concede la palabra al Ing. Emerson Bravo Director de Gestión ambiental y Desarrollo Económico Local de GAD Municipal de Espejo, quien hace uso de la misma y saludando cordialmente a los presentes al respecto argumenta: bueno nosotros desde el área ambiental también hemos estado aquí en este periplo de esta Emergencia o esta catástrofe incontrolable para los seres humanos y más de ello hemos consensuado también con algunos sectores y hemos conversado también con la Ciudadanía sobre estas cosas, porque los recursos como están viendo la Municipalidad no los tiene, pero también las Obras que estaban planificadas también tenían que ser, de pronto retiradas o las Partidas Presupuestarias, para salvar esa Emergencia, eso lo hace todo, lo tenemos todo por parte de Ley con ese beneficio, más aún; siendo hijos de la misma Comunidad que está en la parroquia La Libertad, se hace esta transferencia de recursos, aquí hay que mencionar un elemento más señor Vicealcalde, la Municipalidad como tal, consciente y sensible dejó de hacer las Fiestas, porque teníamos unos recursos, que les parece nosotros felices, alegres cuando ustedes están en problemas, entonces estos recursos de las Festividades, también se trasladó treinta mil dólares para solucionar esta crisis, nosotros pensamos como Técnicos que estamos satisfaciendo las necesidades en poco, no podemos totalmente como decía el Arq. Guerrero, porque una vivienda es cara y hasta que llegue los recursos del Estado que también están caminado para las viviendas, nosotros aliviamos de esa forma, son materiales que nos van a saber contribuir y empujar a salvaguardar los derechos de las personas, es lo que podemos decir señor Vicealcalde y recalco, lo Cultural que está en nuestra área, también fue para todos, aquí está la Ciudadanía para que se entere, es bueno los momentos de regocijo sí, pero más prioritario es la necesidad del ser humano, eso es lo que podemos decir señor Vicealcalde muchísimas gracias, luego de lo cual solicita la palabra el señor Ramiro Mora Morador de la parroquia La Libertad quien al respecto añade: en primer lugar, felicitándolos por esa apertura que han dado a la gente de su Pueblo, quienes los ha puesto aquí a Ustedes para que nos pongan a nosotros siempre en la razón de armonía, felicidad y tranquilidad dentro de nuestro Cantón, más no muchas veces convertimos en perros y gatos a los ciudadanos, señores Concejales, señor Vicealcalde hizo un recorrido el señor Presidente de la República por arriba, aprovechando que el sismo pasó en nuestro Cantón, nuestra Provincia y a lo mejor nunca un Presidente de la República ha pisado esas tierras como es La Libertad, lamentablemente fueron golpeados muy fuerte los barrios Santa Teresita, barrio San Isidro, barrio Jesús del Gran Poder, barrio Eloy Alfaro, barrio Centro, mi idea

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibijés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

como ciudadano, al haber hecho este recorrido el señor Presidente de la República, no debe de ser solo para que el COE Cantonal designe esos recursos, recortándolas Partidas Presupuestarias que habían estado asignadas, sino también gestionar como ciudadanos que somos también Ecuatorianos tener parte del Presupuesto Nacional de lo que son Fondos de Emergencia señor Vicealcalde, creo que la gente campesina también tenemos derechos, no creo que solamente en las grandes ciudades estén bien atendidos y sean acomodados los Fondos de Emergencia, esa es mi petición que se gestione para que sean aumentados los Fondos de Emergencia en este caso de nuestra parroquia La Libertad y sean las personas ya estén en conocimiento cuáles son las personas beneficiadas que están en rojo o están en amarillo y las personas que estamos o no están dentro de la asignación de estos fondos o que serán beneficiadas, para que sigamos acomodando nuestras tejas, nuestras paredes y sigamos viviendo como seres humanos, porque caso contrario muchas personas están en las carpas, donde adquieren enfermedades con el frío, con esta enfermedad a nivel mundial que estamos pasando ha de ser de darnos otro trato y cuidarnos, eso no más muchas gracias, luego de lo cual nuevamente solicita el uso de la palabra el señor Hernando Paspuezán Presidente Comuna ancestral de Indígenas Pasto - La Libertad quien al respecto añade: agradeciendo este Informe que nos han dado, felicitándoles a ustedes señores Concejales, señor Vicealcalde la decisión que han tomado, es una decisión acertada para nosotros pero cabe mencionar que nosotros hemos aportado en dos ocasiones, en primer lugar convirtiéndolo al Centro de Interpretación Social y Cultural en un albergue temporal, luego hoy sabemos que diecisiete mil novecientos dólares, estamos aportando a las personas damnificadas de nuestra Comunidad, nuevamente reitero mis felicitaciones y mi agradecimiento, antes de acabar mi intervención quiero hacer una ligera aclaración en lo que respecta al albergue, bueno yo veo por ahí, por redes sociales que se refiere a nosotros como Comuna Pasto y como ciudadanos de aquí, amigos, hemos desalojado a las personas que han estado allí, que quede claro, jamás los hemos desalojado, hemos conversado con ellos, para que ellos hagan la gestión pertinente hacia las respectivas autoridades y tal vean ellos la forma si es que los reubican por allí, además de eso, nosotros venimos a informar que estamos haciendo gestión en base a gestiones, estamos haciendo la construcción de una casita, tenemos previsto hacer la construcción e tres casitas, para las personas que estuvieron en el albergue, estas personas que estuvieron en el albergue constan de una Familia, el caso de Ezequiel Tanicuchi, el caso de Anibal Tanicuchi, la dos personas hoy estamos haciendo las casitas para estas dos personas, gestiones que hemos venido haciendo con personas privadas, con Fundaciones privada, Proyecto Socio Bosque, ex Funcionarios también nos han ayudado aquí, económicamente y varias personas que se han sumado a esta cruzado, esta construcción nosotros la hemos denominado Vio construcción con Solidaridad y Participación Comunitaria, la denominamos con Participación Comunitaria por qué, porque nosotros estamos trabajando los fines de semana, las personas que nos reunimos allí y dejamos como

Ignacio Méndez
CONCEJALSantiago Ijujés
CONCEJALJosé Luis Cuaical
CONCEJALByron Chugá
CONCEJALCarlos Benavides
CONCEJALIng. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

tarea de lunes a viernes a los Compañeros dueño de la casa dejamos allí el trabajo, oles decimos esto y esto van a hacer, el día sábado nosotros ya vamos y ya tenemos un avance, estimamos que en tres semanas más ya podemos hacer la inauguración de la primera casita para Ezequiel Tanicuchi y les invito a ustedes señores Concejales, señor Vicealcalde a sumarse a esta cruzada que sí se puede, cuando uno se quiere sí se puede, les hemos dicho a los Compañeros no nos sentemos de brazos cruzados esperando que venga la casita, si podemos nosotros también construir, hoy le invito a que se sumen y estamos con la necesidad de adquirir una madera bueno a estuvimos gestionando hace unas tres semanas atrás mediante el Ministerio del ambiente y el día lunes nos informaron que la madera está lista en Puerto Quito, han hecho un decomiso y está lista en Puerto Quito, entonces necesitamos una plataforma para traer esa madera, estimamos que con esa madera podremos construir más viviendas, ya que nosotros las casitas que estamos haciendo son tipo cabaña, que lo socializamos allí con las personas que estuvieron en el albergue, dijeron no, nosotros no queremos casa de lodo, porque esta construcción es mixta, es en parte de ladrillo, para de bareque y parte de caña guadua, su techo hemos utilizado la misma teja en una parte y en otra parte estamos haciendo el techo vivo, lo que se llama techo vivo, y ahora nuevamente les hago la invitación que nos visiten, los fines de semana estamos allí construyendo, yo quisiera verles señores Concejales, señor Vicealcalde, pisando lodo, estamos en la época de pisar lodo para construir las paredes y nuevamente espero y hago un pedido se nos ayude con el traslado de esta madera que está en Puerto Quito, muchas gracias y agradecemos el recibimiento que ustedes nos han hecho, luego de lo cual toma la palabra el señor Vicealcalde quien al respecto manifiesta: como lo acaban de manifestar y ahora nos van a dar la razón y las palabras bien acertadas, la explicación de nuestros Técnicos y creo que fué el sentir de toda la Cámara Edilicia, conjuntamente con el señor Alcalde, primero la parte humana, hay que siempre ver prioridades y por eso como la señorita Financiera nos acaba de manifestar, algunos vehículos se dejaron de comprar, algunas obras de paralizaron, no son solamente ustedes que tal vez a lo mejor vayan a decir los perjudicados, de ninguna manera, pero felicito señor Paspuezán esta iniciativa que han tenido para con los Compañeros que hoy están pasando estos momentos complejos, difíciles, nosotros señor Presidente de la Comuna Pasto, le agradecemos de igual manera la invitación que para nosotros esto y disculpen la redundancia, no nos va a coger de sorpresa , porque hemos estado nosotros en mingas y la Ciudadanía lo sabe y lo conoce y esto lo vamos a socializar con el señor Alcalde, igual sobre la ayuda que necesitan para el transporte, vamos a tener una reunión conjuntamente la Cámara Edilicia en pleno y el señor Alcalde por qué, porque esto es de respaldar, de aplaudir y como decía usted, dar una ayuda, un alivio a las personas que en sí, están viviendo momentos difíciles, que la ayuda siga llegando y téngalo por seguro que un sábado de estos los visitamos, el Pueblo nos eligió para cuatro años y pedimos a Dios personalmente que hasta el último día de nuestra Administración si Dios lo permite, estaremos junto al Pueblo, luego de lo cual solicita la palabra la señora

Ignacio Méndez
CONCEJALSantiago Ibijés
CONCEJALJosé Luis Cuaical
CONCEJALByron Chugá
CONCEJALCarlos Benavides
CONCEJALIng. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

Lda. Betty Mora Rectora Unidad Educativa Libertad, quien saluda cordialmente a todos y cada uno de los presentes y al respecto añade: que hermosos escuchar señor Vicealcalde este diálogo, con mucha ética con mucho profesionalismo porque son nuestras autoridades, que lindo escuchar este diálogo frente a frente, más no a lo mejor irnos a situaciones de canales, a situaciones de que ahora tenemos muchas plataformas virtuales, yo agradezco infinitamente este espacio que nos ha dado señor Vicealcalde y que sea el porta voz también de llegar al señor Alcalde esa felicitación, ese agradecimiento por habernos recibido aquí, que hermoso, eso es la ética profesional, eso es el liderazgo de las autoridades, dirigimos así, frente a frente más no en las redes sociales, muchísimas gracias, también permítanme felicitar esta gestión que hace el Municipio de Espejo, esta destinación de los diferentes recursos para nuestros hermanos, nosotros como Familia también estamos afectados, tenemos nuestras casa que están bastante cuarteadas, muchísimas gracias por destinar estos recursos, también permítanme felicitar al señor Presidente de la Comuna, a ese equipo de trabajo, porque ellos no miraron cuando ellos lo destinaron albergue temporal, no miraron horas de la noche, más llegaban dos, tres de la mañana durante las tres semanas que a lo mejor como autoridades no lo hemos hecho, pero ellos a su propia iniciativa lo hicieron esa ayuda solidaria, por eso ese agradecimiento y que Dios los bendiga, esa gestión que ellos lo han hecho ha sido desinteresada porque como Comuna Ancestral tienen un presupuesto pero ese presupuesto ahora lo designamos allí en ese albergue, en ese Centro de Interpretación Social y Cultural que busca, qué busca?, busca un futuro para estas generaciones que están allí, busca motivarles a un emprendimiento, eso es lo que busca, entonces felicito inmensamente a toda la Comuna Pasto que está aquí, que por muchas de las actividades que ellos tienen sin ninguna intención a lo mejor de desalojar entre comillas “desalojar”, porque como hemos escuchado claramente las palabras del señor Presidente su intención siempre es moral, desinteresada y solidaria con nuestra gente, en ninguna parte fue a buscar para desalojar a nuestros Hermanos, que quede muy en claro eso, a pesar de que él estuvo con su Padre en una calamidad muy grave, estuvo allí al frente, muchísimas gracias, luego de lo cual solicita la palabra la señora Nancy Cadena Moradora Barrio Centro Alto quien saluda cordialmente y al respecto manifiesta: que gusto venir y tener este diálogo, para que a nosotros nos hayan tomado en cuenta, yo pertenezco al Barrio Centro alto, lamentablemente también estamos en situación de semáforo rojo, pero parece que a nuestro Barrio no se lo ha tomado en cuenta, quisiera que si pueden nos visiten, durante ocho años este Barrio no ha tenido Directiva, nosotros gestionamos para que nos ayudasen con las carpitas, se hizo recién la elección de la Directiva un Barrio que ha estado muy abandonado, la Casita Comunal que está, a raíz de este sismo también ha sufrido algunos percances, quisiéramos que nos ayuden con esta situación ya que en el Barrio la mayoría de las personas que viven son Personas de la Tercera Edad y Personas Discapacitadas, por eso mi preocupación de gestionar las carpitas para mi Barrio

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ijujés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

en vista que no había la ayuda, nosotros nos pusimos al frente y ayudamos a las personas, como hemos visto lastimosamente hoy en estos días ha sido demasiado calamitoso, no se puede pernoctar en una carpa especialmente las Personas de la Tercera Edad con Discapacidad, tengo en mi caso mi Papá que es operado, tiene prótesis de cadera, entonces mi Papá no se puede hincar y tampoco sentarse en sitios pequeños, bajos, yo tenía también en mi casita mi motivo de trabajo, que es un pequeño local de belleza, el espejo no tenía para donde caerse, yo estuve ahí en la mañana cuando pasó eso, el espejo lamentablemente explotó, digo si yo hubiese salido corriendo, lo que es Dios no pasó a graves, estuve inmóvil, porque si nosotros el momento del sismo hubiésemos salido, creo que ya no estuviésemos contado esta situación y mi intriga es la preocupación porque acá no han llegado los kits para las personas, si sería por favor que nos anoten, porque hay personas vulnerables, la verdad es que no se puede trabajar en vista que las casitas están afectadas, no hay como dejarles, si en anteriores tiempos estábamos siendo víctimas de la delincuencia, se nos estaban robando los tanques de gas, para nosotros un cilindro de gas es bastante complicado adquirir, ya que el trabajo de nuestros Padres ahorita es la ganadería y la agricultura, entonces todavía son personas de ochenta, noventa años que se dedican a sus trabajos y es lamentable mirar como ellos no pueden cuidar sus enseres y tener un kit de alimentación, entonces yo sería de la idea que por favor nos ayuden para las personas del barrio Centro Alto y barrio Centro que también habían dicho que están sin las carpitas en el barrio Centro, entonces habían ido a pedir que por favor les colaboremos, ayúdenme para solventar esa necesidad de las personas, si es posible se contacten conmigo y yo les ayudo a llegar donde las personas que realmente lo necesitan, esa es mi petición, yo les agradezco y muchísimas gracias, luego de lo cual solicita la palabra la señora Teresa Fualta Moradora del barrio San Francisco quien saluda y dice: yo de favor especial pediría también nos tomen en cuenta al barrio San Francisco, también hay viviendas y varias casitas que están partidas, entonces de nuestro Barrio la Capillita también está venido el cuerpo para acá, está la fachada para adelante, está bien mal, entonces yo pediría señor Vicealcalde, señores Concejales que nos tomen en cuenta también nuestro Barrio San Francisco y nos visiten para ver los daños adquiridos por el sismo y así tal vez para también tener una ayudita del algo siquiera señor Vicealcalde y señores Concejales, muchas gracias, luego de lo cual solicita la palabra el señor Gilberto Villarreal Representante de la Comuna Ancestral de Indígenas Pasto – La Libertad quien saluda y dice: yo vengo a que se hable claro y se diga la verdad, porque este hombre (refiriéndose al señor Hernando Paspuezán Presidente de la Comuna), que está frente de nosotros, es un hombre digno de felicitar y de todo, porque lo ha entregado todo todos los día en ese Centro de Interpretación Social que es nuestro y de todos, es como esta Casa de Concejo, es nuestra y de todos ahí no vamos a ser solo uno, entonces

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibijés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

cualquier programita, cualquier situación estamos ahí, solicitar enérgicamente desactiven esos celulares que están en la redes sociales por favor, un hombre honesto, un hombre responsable, un hombre de maravilla eso yo vengo de respaldo de él al ciento por ciento y a ustedes en la Administración que han tomado esta decisión de cambiar porque así es, entonces yo les felicito, sigan adelante y ojalá nos puedan regalar una volquetica de arena y de piedra a todos, porque la mayoría estamos necesitando, todos queremos tener una chozita más que sea para dormir, más que sea con eso que nos ayuden, pero que nos ayuden, muchísimas gracias, luego de lo cual nuevamente solicita hacer uso de la palabra el señor Hernando Paspuezán Presidente Comuna Ancestral de Indígenas Pasto quien al respecto añade: una petición también, en las gestiones que uno se ha venido realizando, pido a ustedes que se crucen información entre Instituciones Públicas, ya que en el caso de la Prefectura también quiere ayudar con viviendas, es el caso que por ejemplo aquí se va a repetir de pronto, con MIDUVI también se cruce la información, con MIDUVI se va a repetir tal vez van a decir, yo tengo mi casa me dió ya la Prefectura, pero al mismo tiempo si no hay esa información, el Municipio puede también dándoles otra vez, eso pediría yo que se crucen la información, además también el caso de Ezequiel y Anibal, nosotros estamos como les dije construyendo esas viviendas, entonces para ello, igual sería un alivio menos para ustedes como Institución Pública, muchas gracias, luego de lo cual el señor Vicealcalde hace uso de la palabra y manifiesta: un agradecimiento a cada uno de los intervinientes, muchísimas gracias por acompañarnos, cierto estamos en la recta final, ya nos faltan pocos meses pero tenemos que hacerlo como que recién estuviéramos empezando, de acuerdo a nuestras capacidades, a lo que nos corresponde por Ley, como Concejales, ustedes saben muy bien lo que es fiscalización, lo que es legislación, pero siempre apoyándolo al señor Alcalde como así lo hemos venido haciendo y eso es indiscutible y es de conocimiento de toda la Ciudadanía, si en la casa a veces hay discrepancias, no se diga en una cámara Edilicia, pero sin embargo cuál ha sido siempre nuestra filosofía, el adelanto y progreso de nuestro Cantón, a pesar de las circunstancias difíciles y aquí estamos para recibirlos el día, la hora que ustedes lo propongan, con nuestros Compañeros, el señor Alcalde y el Equipo Técnico como lo vieron hoy y felicito a nuestros Técnicos al Ing. Luis Humberto Paspuezán, al Arq. Israel Guerrero, al Ing. Emerson Bravo, a la Drita. Jackeline Valencia muy clara la exposición yo me siento también y nos sentimos bastante contentos porque se van llevando una respuesta clara, precisa, no hay para qué más y aquí estamos para decir la verdad y ponernos siempre al frente, muchísimas gracias, en este momento si los Compañeritos de la Comuna Pasto nos desean seguir acompañando, porque vamos a continuar tenemos muchos puntos, caso contrario ya deciden ustedes, cualquier decisión la respetamos, de esta manera el Seno de Concejo avoca conocimiento del punto del Orden del Día.

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ijujés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

SEXTO: RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL A LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN ISIDRO Y A LOS REPRESENTANTES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO, EN ATENCIÓN A OFICIO N° 204-GADPRSI-PR-2022 SUSCRITO EL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 POR EL ING. WILSON QUINTEROS PRESIDENTE GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO Y LA SRA. SUSANA GUERRERO PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Oficio que refiere el punto específico del Orden del Día, luego de lo cual el señor Vicealcalde hace uso de la palabra y dice: muchas gracias Doctorita, sí; nuevamente la cordial bienvenida al señor Presidente y a toda la Comisión y los Moradores de la parroquia de San Isidro que en esta tarde han tenido la gentileza de visitarnos y no nos hemos de cansar siempre de manifestar a nuestra Ciudadanía que esta es la Casa de ustedes, nosotros hoy somos sus Representantes, mientras estemos acá, dialogaremos, buscaremos consensos para llegar siempre, siempre a encontrar una salida que sea positiva, que sea beneficiosa en el marco del diálogo, del respeto, bienvenido nuevamente Ing. Wilson Quinteros Presidente GAD Parroquial de San Isidro, a nuestros amigos que también conforman el GADPR-SI como Autoridades, señores Vocales, a la culta Ciudadanía y nuevamente agradecer la presencia de los Técnicos, de la señorita Secretaria, del señor Jurídico, de igual manera la presencia del Ldo. Willman Cazares que también está acompañándonos, hemos escuchado a dos grandes Comisiones, en este caso hablando primeramente del Dr. Byron Aguirre quien fue que inició estos diálogos, hemos culminado con los señores Representantes de la Comuna Pasto de la parroquia La Libertad y hoy señor Presidente estamos para escucharlo, para dialogar, para conversar y cualquier resolución, decisión, haremos llegar al señor Alcalde, si es posible volveremos a convocar, estamos en el margen del tiempo correspondiente, tiene la palabra y bienvenido señor Ing. Wilson Quinteros, Presidente GAD Parroquial San Isidro, quien hace uso de la misma: señor Vicealcalde, señores Concejales, señorita Secretaria, señor Jurídico, señores Concejales, amigo Byron que también está aquí presente en esta Asamblea, usted está haciendo énfasis de recopilar esa historia del Pueblo que así lo requiere, lamento la no presencia de los Compañeros de La Libertad, porque queríamos decirles unas cosas también, Compañero Presidente de la Asociación de Adulto Mayor de Carlizamá, Compañero Presidente de la Comuna de Chitacspi, Compañera Presidenta de la Asociación del Adulto Mayor San Pedro de Puchues, Compañero Presidenta Asociación de Adulto Mayor San Isidro Labrador, Compañero Presidente de la Junta Administradora de Agua Potable y sus Representantes, Compañeros Vocales, Compañeras, Compañeros que nos acompañan en esta tarde, lamentamos la Parroquia de San Isidro la no presencia del señor Alcalde en esta Sesión, cuando la parroquia ha requerido de la presencia de él busca excusas porque el papel aguanta lo que le pongan, ustedes han acabado de escuchar a través de Secretaría, decir que está haciendo gestiones,

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibijés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

pudo haberlas delegado, aunque me mueva la cabeza la que está al lado (refiriéndose a la Dra. Jackeline Valencia), con fecha Compañeros 14 de marzo del 2022 habíamos solicitado material pétreo, en vista que se acercaba la fecha para que la parroquia de San Isidro tener la maquinaria del Gobierno Provincial, hasta la fecha nada, habíamos invitado al señor Alcalde con fecha 05 de septiembre del 2022 para que nos acompañe a una Sesión, misma que firma la Presidenta de la Asamblea Local Ciudadana y el Presidente del GAD Parroquial para tratar cuatro puntos de vital importancia y no asistió, sin ninguna justificación, mientras nosotros nos enterábamos que estaba pidiendo diez votos por cada usuario del Programa de Vivienda que la Junta Parroquial inició y después nos quitó, con fecha 12 de septiembre se volvió a insistir por resolución de la misma Asamblea y los señores Concejales, que se convoque a Sesión de Concejo para que se Sesione en las Oficinas del GAD Parroquial, cosa que la normativa lo permite, de lo que yo sé señores Concejales no fueron convocados y tampoco asistió el señor Alcalde, lamentable la actitud del primer Personero Municipal frente a la parroquia de San Isidro y los puntos que queríamos tratar como decían aquí, el diálogo es la mejor arma, pero lamentablemente se ha hecho caso omiso y a la parroquia de San Isidro se la ha pisoteado, queríamos, decía el señor Vicealcalde que se nos explique que desde el dos mil cuatro que se inició el proceso de construcción del alcantarillado en aquella época Alcalde Lenin Carrera, luego Klever Andrade y así sucesivamente, no se ha concluido con esa obra maestra que fue presupuestada y no sé a dónde se fue la plata del complemento de esa obra, a la altura de la Cooperativa de Vivienda San Isidro aún no se ha terminado, no se ha concluido la construcción del sistema del alcantarillado emanando olores, contaminación y peligro para la ciudadanía, de eso queríamos hablar, que se nos explique y se nos diga aquí en Sesión de Concejo hace algunos meses se tomó una resolución, respecto del Cementerio de la parroquia de San Isidro que ya ha colapsado, ya no tenemos donde poner a nuestros seres queridos que se nos adelantan y aquí se resolvió formar una Comisión Técnica para que se vaya a evaluar, hasta ahora nada, que se nos explique y se nos diga por qué las dos Minas del Cantón y sobre todo la nuestra que, territorialmente pertenece a la parroquia de San Isidro, la que está ubicada en Tuscuaza, comúnmente conocida como el Cascote Rojo, no se nos permite coger ni un solo grano de material, se sobre entiende, no somos tan caídos de la hamaca, que cuando se contrata una Obra en este caso el asfaltado de la vía a la Represa, serán los Contratistas los que llevan el material, esa mina está a punto de fallecer y mientras tanto que los caminos de la parroquia de San Isidro no están atendidos, hemos tenido que paralizar la maquinaria, hemos enviados sendos Oficios, hasta perfiles de Proyectos elaborados por nuestro Técnico, nuestro Vocal el Ing. Arturo Ponce, se no has pedido hasta perfiles, se nos ha pedido hasta Proyectos y hemos entregado, la gente quiso hacer un plantón, pro le hemos dicho que primero veníamos a conversar, pero lamentablemente no hemos encontrado al Primer Personero, ustedes saben que las vías son las arterias de desarrollo de los Pueblos, por donde se mueve la economía local, nacional y mundial, los Cantones

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibijés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

vecinos qué queremos, que las Autoridades doten de servicios y cuáles son los servicios, buenas vías para llevar nuestras semillas y sacar nuestros productos y que no nos vengan a decir que no es vuestra competencia, para cobrar impuestos si es de su competencia (aplausos en la Sala), el Alcalde en el momento que es Electo Alcalde, pasa a ser Consejero Provincial por lo tanto es parte de Gobierno Provincial y aquí los que sabemos algo, sabemos que a través de la firma de Convenios Estratégicos se puede hacer cualquier cosa si no tiene competencia pus hay que firmar con quien tiene la competencia que es el Gobierno Provincial, si en vez de no pararnos bola, debió de sumar la maquinaria del Municipio a la maquinaria que ya la tenemos en San Isidro del Gobierno Provincial y la nuestra para hacer equipo y mejorar la vialidad y no nos hace caso, yo no sé qué es lo que está pasando con las minas realmente, vamos a pedir una Auditoría porque ese material debe estar colocado en las vías, no cien volquetas de material en la Hacienda del señor Grijalva y en otras Haciendas, mienta el Pueblo qué; solamente viendo, tomando fotografías cuando una de las volquetas nuestra va y suben a las redes sociales y a dónde va ese material, San Isidro hoy tenemos tres volquetas de pronto y se equivocaron porque la dos son blancas, estaban recién venidas y todavía no tenían los sellos y también queríamos tratar al igual que los Compañeros de La Libertad, también fuimos afectados en el último sismo, la Casa Municipal donde funcionaba el GAD Parroquial Rural está en semáforo rojo y aún pertenece al Ilustre Municipio de Espejo, son ellos, son ustedes los que tienen que tomar cartas en el asunto y queríamos solicitarle al señor Alcalde con lo primero que hay que hacer, que son los estudios, para poder presupuestar necesitamos esa herramienta que son los estudios para determinar qué es lo que hay que hacer porque nosotros disponemos de un rubro, disponemos de una Partida Presupuestaria para este tema y finalmente señor Vicealcalde, señores Concejales existe la indignación de la parroquia de San Isidro, que quede constancia en esta Sesión que si no tenemos respuesta estos nuestros pedidos, a lo mejor Wilson Quinteros ya no estará como Presidente, pero estará como un ciudadano más, exigiendo que se nos ayude, que se nos dote, que se nos permita coger de lo que es nuestro, que es la cantera, esa mina de Cascote rojo, lamentable, es lamentable la actitud del señor Alcalde, que de paso es mi gran amigo pero es lamentable esa actitud, nos deja ahí sin poder decir nada, reunidos esperándolo, envía supuestamente entre comillas un “Delegado” y cuándo le preguntábamos que si había ido con la disposición para poder resolver lo que ahí se estaba tratando, responde que no, entonces a qué diablos manda, ven la indignación de Wilson Quinteros, así está la parroquia de San Isidro, señor Vicealcalde, señores Concejales lamentamos también no tener un Concejal de la parroquia de San Isidro, tres señores Concejales, mi respeto a la parroquia La Libertad, que ellos si han de pelear por su tierra, mientras nosotros, ni quien alce la voz, ni quien diga nada por nosotros, nuestra solidaridad a la parroquia La Libertad, ahí estuvimos por disposición de los señores Vocales, a la medida de nuestras

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ijujés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

posibilidades también apoyándoles en ese sismo, con material, con nuestra maquinaria y si nos han sacado en la redes sociales a mí que me importa, nosotros tenemos que ser solidarios, aquí no tiene que haber frontera y por ahí hay un perfil escondido que dice: *“la maquinaria del Gobierno Parroquial trabajando en La Libertad, mientras los caminos sin atender en la parroquia de San Isidro”*, y yo me pregunto Compañeros, si nosotros como GAD Parroquial no hubiésemos tenido la fortaleza, la entereza de adquirir maquinaria, qué hubiese sido de nosotros, si antes cuando los GAD Parroquiales no teníamos maquinaria, de quién era la obligación de hacer el mantenimiento de la red vial, del Municipio, que es el Gobierno más cercano al Pueblo, el Gobierno Provincial cierto nos asigna maquinaria, pero un mes en el año, nosotros hemos podido arreglar dieciocho kilómetros San Isidro - Palo Blanco, empujado y compactado, quince kilómetros de la vía San Isidro – Chulte y toda la red vial, de todas las partes de las Comunidades, a quién tenemos que agradecer y si estuviera aquí lo dijéramos al Municipio de Mita, porque con ellos y hemos firmado Convenios y hemos arreglado las vías, mientras quién debería apoyarnos, ni siquiera el material de las cantaras nos quieren dar, pero vaya a ver en las Haciendas, señores Concejales, ustedes como registradores y fiscalizadores tomen en cuenta lo que acabamos de decir, muchas gracias señor Vicealcalde, luego de lo cual solicita la palabra la señora Blanca Mena Moradora Comunidad San Pedro de Puchues quien saluda a los presentes y al respecto manifiesta: soy Presidenta del Adulto Mayor de San Pedro de Puchues, en lo que nosotros no venimos a decir una cosa por otra, estamos reclamando lo que es justo y lo que nos pertenece, por cuanto pertenecemos aquí al Municipio de Espejo, a quién pagamos los impuestos, al Municipio de espejo pagamos los de San Pedro de Puchues pero lo que nos duele, que cuando estamos próximamente a pedir un voto, nos llegan nos palmean, cuantas cosas, a mí me gusta ser franca Señores con el mayor respeto que se lo merecen, tanto yo como ustedes merecemos el autoestima, tenemos que aprender la regla de oro, aprender a tratar a los demás para que ellos también os me traten igual, entonces San Pedro de Puchues no ha tenido ninguna cosa de arreglo de caminos, a los terrenitos que quisiera ver cómo les digo, creo que algunos de los de aquí, de los que están de Empleados les hemos apoyado y ellos por qué no nos apoyan, que fueran a ver por dónde se camina para sacar los productos, partes hay canchales que está dañado los caminos, entonces a quién debemos quejarnos, por favor cuando una persona entra a trabajar a un Municipio, a una Parroquia porque nosotros pertenecemos a la parroquia San Isidro, cantón Espejo, a mí me gusta ser franca y directa, que hagamos algo, por lo menos un granito de arena pongámosle por esos caminos que están perdidos e inclusive tal vez será que dicen que a última hora lo pidan, pero yo he venido pidiendo, cuantas veces que yo he asistido a reuniones, una reunión con los señores de aquí del Municipio, con el señor Alcalde en el Colegio de la Unidad Educativa, nos hicieron llenar cuanto papeleo, pero el papel lo echaron a la basura y discúlpeme yo quiero decir que del Cascote nos hagan entender si tenemos parte o no la tenemos señor Vicealcalde, que se quede bien claro y que se haga por ejemplo una inspección de

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ijujés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

esos caminos, porque si lo tienen ese derecho, nosotros no hemos dicho de que aquí nos vamos a quedar cruzados de brazos no, tenemos que trabajar por lo menos para decir este Señor hizo por Puchues algo y discúlpenme si he hablado mal me hacen el favor de disculpar, gracias, luego de lo cual el señor Vicealcalde hace uso de la palabra y al respecto acota: siempre es bueno, escuchar a personas como usted con mucha experiencia en la vida, cierto es, valores que la persona no debemos de ninguna manera perderlos, si me preocupa, lo que se ha manifestado en esta reunión, pero aquí está el señor Director de Obras Públicas, está el Ldo. Willman Cazares, que no se haga chisme esto porque mucho antes dijeron y cierto es, es doloroso que se utilicen medios virtuales para denigrar a una persona, que pena la tecnología cómo se ha venido dando y una tecnología mal utilizada te puede llevar al infierno, eso es ya probado, yo quiero dialogar con el señor Director de Obra Pública frente a estas aseveraciones, porque yo estoy aquí al frente hoy dirigiendo la Sesión con representación al señor Alcalde, porque yo soy la segunda Autoridad y de igual manera mis Compañeros me han dado ese respaldo y nosotros venimos siempre con la cara mirando al frente, sin flaquear de ninguna manera, tenemos que enfrentar la situación, pero si me preocupa ahorita estas aseveraciones del señor Presidente del GAD Parroquial Rural de San Isidro, porque todo esto tiene que pasar al señor Alcalde y ahora que estamos aquí dialogando, conversando que hay de cierto sobre este material del cascote en las Haciendas mi señor Director de Obras Públicas, en ese momento solicita la palabra el señor MSc. Willman Cazares Director de Gestión Administrativa de Talento Humano del GAD Municipal quien al respecto argumenta: señor Vicealcalde quisiera solicitarle que escuchemos todas las intervenciones de la Comisión General y en su momento vamos a intervenir los técnicos, porque unos y otros tenemos información para explicar a la Cámara y a los presentes, luego de ello el señor Vicealcalde manifiesta: no hay problema yo acojo su sugerencia y concede en ese momento la palabra el señor Gabriel Estévez quien saluda y al respecto manifiesta: lastimosamente a mí me indigna por tres ocasiones, por tres ocasiones, el señor Alcalde se nos ha burlado, se nos ha burlado, así y le digo nos ha acogido con esas lindas mentiras, en el Colegio se hizo una socialización que allí está el señor Ingeniero que estaba ahí prácticamente aprobado para unas Obras en San Isidro, hasta la fecha, de qué forma el señor Alcalde a nosotros nos vota como decir a mi no me importa y ese día estando ahí en San Isidro ha mandado en las redes sociales, riéndose, burlándose prácticamente, esto quisiera que ustedes señores Concejales, investiguen, ustedes son elegidos por nosotros y ustedes nos pertenecen a nosotros ustedes son los que deben trabajar por nosotros, yo no sé cuándo este señor, yo le digo señor Alcalde se burló cuando estuvo en campaña, se burló ahí en la Casa Obrera Mariscal Sucre en San Isidro, hubiese querido traer el video para que vean como se burlaba, entonces eso, que culpa tenemos nosotros de la parroquia o el señor no quiere ir a ensuciarse los zapatos allá en San Isidro, yo no sé señor Vicealcalde, señores Concejales, que cambie de actitud, que cambie, esto de la mina yo quisiera que

Ignacio Méndez
CONCEJALSantiago Ibijés
CONCEJALJosé Luis Cuaical
CONCEJALByron Chugá
CONCEJALCarlos Benavides
CONCEJALIng. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

vayan a ver los caminos, Puchues, el Ancho, Chitacaspi, yo quisiera que vayan, para ver cómo están esas carreteras y siendo la Mina esta historia no la sé toda, pero no puedo aseverar completamente, siendo la Mina de San Isidro y no tener una volqueta de cascote y nosotros ahí parados con las maquinarias, hicimos un Programa de Trabajo pero no se puede si no hay cascote, entonces eso tome en cuenta señor Vicealcalde y si es que no hay resultados correctos, señores Concejales así tengamos que algo nos tomaremos la cantera, eso sí nos tomaremos la cantera, esto lo vamos a socializar con todos los Barrios y la Parroquia porque caso contrario no, así que ricas mentiras que dice siempre, que se ha ido a Quito, que lo otro, ya voy a ver, tengo el modo, familiares en Quito, ya voy a ver si es que es verdad, gracias señor Vicealcalde, luego de lo cual solicita la palabra el señor Abg. Byron Aguirre quien al respecto argumenta: señor Alcalde, señores Concejales, para mí como ciudadano de San Isidro y que me permito nuevamente hacer uso legítimo de mi palabra y señor Quinteros, señor Presidente, señores Vocales que están aquí presentes, Pueblo que está aquí, los felicito, no me pensé encontrarme en esta situación donde el clamor se me enchina en cuerpo escuchar la actitud de la Máxima Autoridad que ha hecho, que se lo ha invitado no ha ido, tendrá sus motivos, pero ustedes señores Concejales son la Máxima Autoridad, creo que son la Máxima Autoridad frente a las aseveraciones que ha indicado el señor Presidente, yo quisiera, pienso que hay una Comisión de Fiscalización, pienso que están muy atentos a esas aseveraciones yo desde ya señor Vicealcalde, señores Concejales, pido que se realice una Fiscalización del uso, transporte y utilización del material de la cantera de San Isidro, se lo presente en Asamblea Parroquial que se la convocará, se la pedirá la Máxima Autoridad de la parroquia de San Isidro, para que explique con montos en dinero, cuánto se ha recolectado, cuánto se ha utilizado de ese material que se está haciendo uso, la Comisión de Fiscalización que presente el Informe, para que la Asamblea Parroquial escuche con documentos, escuchemos, analicemos y si es de exigir y si es de determinar responsabilidad ante las Autoridades que se siga, anteriormente yo escuchaba de la Ciudadanía de la parroquia de La Libertad y tan bonito, tan bonitas gestiones, tatas felicitaciones que bueno, que bueno que hayan hecho ese cambio de la Partida, pero aquí la genticita, los compañeros de Discapacidad, les pregunto a ustedes, yo quisiera que levanten la mano, ha llegado alguna ayuda a ustedes (los presentes responden que no), entonces la realidad, las palabra bonitas, los discursos, el tiempo de ustedes, vean ustedes el hecho que sean nuestras Autoridades están ganando su remuneración, nuestra gente estamos acá, tratando de exigir, tratando de que se nos escuche y esto quizá va a quedar en un acta en un papel y no ha pasado es nada si o no, la otra situación y aquí si va mi reclamo, yo quisiera que aquí el Ingeniero explique si hizo o no el Informe Técnico a la vivienda de Margarita Cevallos que aquí justo en donde está el señor Quinteros Concejo en Pleno le autorizo para que vayan, se dirijan y observen la situación cómo vive la Compañera con Discapacidad, yo quisiera y para proseguir que nos dé esa respuesta, si se hizo o no ese Informe, la visita y se presentó el Informe señor Paspuezán para yo seguir mi intervención, a lo

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ijujés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

que el señor Director de Gestión de Obras Públicas Ing. Luis Humberto Paspuezán al respecto responde: yo de acuerdo a lo que el señor Vicealcalde dirige acato las órdenes, continúa el Ab. Byron Aguirre manifestando: bueno y le pregunto disculpe señor Vicealcalde, pido por su intermedio con el debido respeto que se merece el señor Técnico y ustedes recalco que se nos indique si se hizo la visita y si presentó el Informe de la visita de la Compañera Margarita Cevallos por la situación que se encontraba que no se podía ingresar a su casita, yo quisiera señor Vicealcalde me respondan eso para poder seguir con mi intervención, luego de ello el señor Vicealcalde toma la palabra e indica que de igual manera no debemos salirnos del tema y respetar el Orden Parlamentario, el Ab. Aguirre pide mil disculpas, continúa el señor Vicealcalde manifestando: entonces, más bien centrémonos en lo que estamos, porque igual, la mayor parte sin desmerecer su intervención de ninguna manera, va a ver el momento oportuno en donde nos expliquen con documentos, hasta para nosotros también respaldarnos, nuevamente hace uso de la palabra el Ab. Byron Aguirre quien dice: con esto termino, quizá señor Vicealcalde les he pedido a los Compañeros que vengan aquí que no me los pensaba encontrar y que están haciendo uso de su legítimo derecho, de la participación, están presentes y van a ser los fieles testigos, yo quisiera en este momento y pido con el debido respecto a la Cámara Edilicia que se forme una Comisión de los señores Concejales y los diferentes Representantes, Presidentes legalmente constituidos para la entrega del material personalizado que se ha indicado a los habitantes que han sufrido la situación del temblor, pido de igual manera que se haga el levantamiento a la parroquia de San Isidro, porque también tenemos el derecho, hemos sufrido situaciones de personas que también están cuarteada sus casa y que también tienen derecho, se presente el Informe conjuntamente con Autoridades, los Presidentes, a fin de que también tengan derecho, como dijeron anteriormente más que sea una carretilla de material o una hoja de zinc, no porque actualmente ya estamos en tiempo de campaña, ya estamos en tiempo de campaña, ya vienen los besos, ya vienen los abrazos y allí es donde queremos respeto para todos, esa es mi intervención y me disculpan muchas gracias, luego de lo cual solicita la palabra el señor Elvi Mejía Moradora de la parroquia de San Isidro quien saluda cordialmente y añade: primeramente yo no les conozco a los señores Concejales, excepto al señor Santiago, yo siempre digo, por qué será que elegimos Autoridades que ni siquiera se comiden en terminar un par de zapatos recorriendo su pueblo, por qué será que no hacen eso, solo sentados y eso cansa vean a mí ya me cansó, yo si me siento indignada porque se le ha hecho al señor Alcalde con el debido respeto como Autoridad del Cantón una invitación al GAD Parroquial para conversar acerca de las necesidades urgentes que tiene mi Parroquia, pero sin embargo no ha dicho nada, es una falta de respeto que tiene con nosotros, no tendremos títulos de magister ni nada, pero si sabemos cuáles son nuestras necesidades y nuestros derechos, tanto Funcionario aquí que hay para que venga y diga en cuatro letra no puedo entrar porque tengo que conversar algo urgente con el Presidente pero no, pero claro, ya se acerca la campaña, ahí si Mis Guerreros, entonces no es así

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibijés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

Señores, San Isidro se ha ganado ese derecho a utilizar el material del cascote que se lo conoce desde que yo me acuerdo, para mejorar nuestras vías, el GAD Parroquial ya ha conseguido maquinaria, la Prefectura ya ha llegado y que están haciendo, yo como ciudadana primero que haya los problemas para venir a tomar soluciones, yo creo que un Alcalde debe de tener una planificación y como se hace esto, invitando a los Representantes de los diferentes barrios y allí planificar que vamos a hacer en la vialidad, porque eso es lo más importante que necesita una Parroquia o un Pueblo para su desarrollo, si no hay la vialidad no hay nada, no habrá vías para venir a pagar los impuestos aquí, el señor Alcalde ha defraudado mucho a la gente, por qué, porque cuando el hizo campaña política para venir aquí dijo señores yo lo que voy a hacer cuando entre, aquí en la Parroquia de San Isidro como la han dividido en dos partes, que sea lo mismo que era antes, Rurales, para que mucha gente que quedó fuera del Seguro Campesino pueda afiliarse al Seguro Campesino, sin embargo; nada, ahora qué irá a ofrecer, Proyecto del Gobierno de la Vivienda eso es del Gobierno a través del Ministerio del MIDUVI, espero que ojalá con sus seguidores no anden engañando al Pueblo, alcantarillado nada, nos llaman a la reuniones, cuando vamos a trabajar dicen a ver vamos a trabajar en la Mesas, vamos a priorizar necesidades, vamos a elaborar el Plan de Desarrollo Cantonal, sin embargo de todas esas Obras prioritarias en las diferentes Mesas Señores nada, invito a los señores Concejales que se den un tiempito a conversar con su Pueblo que les eligió, que les dió esa oportunidad para que hagan, porque dicen tenemos calidad de servicio, entonces vayan acérquense al GAD Parroquial y averigüen señores cómo estamos, fiscalizar ese gran listado de obras que han de ver hecho, han de haber artísimas obras, entonces voy a ver si es cierto o es mentira, como ciudadana de San Isidro pido un respeto para nuestro Pueblo, no nos puede hacer esto y que envíe los Técnicos que aquí hay muchos, para que hagan una inspección, que se ocupen también del alcantarillado, ahí está un foco de infección, entonces por favor Señores, espero que por lo menos aquí los señores Concejales en una Sesión por lo menos digan, vinieron los de San Isidro y dijeron esto, si aquí no nos dan soluciones entonces llamaremos a todo el Pueblo de San Isidro para informar que no se puede mejorar la vialidad, porque el señor Alcalde no permite que se saque un solo grano del cascote, gracias por atenderme, luego de lo cual el señor Vicealcalde hace uso de la palabra y manifiesta: señora Elvi muchísimas gracias, por supuesto todo esto tenemos que informarle a nuestra primera Autoridad, como manifiesta usted, somos respetuosos de nuestro papel que lo hemos venido desarrollando y tal vez no ha coincidido durante estos cuatro años, yo si he estado en la parroquia tal vez usted no asistió a algunas de esas reuniones, luego de lo cual solicita la palabra el señor Manuel Guamá Presidente de la Comunidad de Chitacaspí quien saluda a los presentes y al respecto manifiesta: para mí es un agradecimiento que nos hayan recibido aquí en esta Sala de Concejo, en primer lugar lo que nosotros reclamamos de la maquinaria, que nosotros tenemos parada aquí la maquinaria del Gobierno Provincial y sin tener material, yo no sé qué seremos burla, porque con el señor Alcalde nosotros tuvimos tres

Ignacio Méndez
CONCEJALSantiago Ibañez
CONCEJALJosé Luis Cuaical
CONCEJALByron Chugá
CONCEJALCarlos Benavides
CONCEJALIng. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

reuniones, aquí fueron los señores Comisionados, señor Técnico, yo no sé por qué es lo que nos engañan, por qué a nosotros no nos hacen caso, por qué no avisan la verdad, si es cosa de no tocar esa mina, nosotros veremos la forma cómo trabajar con ese material, él dijo que ya mandaban de aquí la retroexcavadora, que la mitad era nuestro y la mitad de la Compañía y ahora ya hubo para cargar el material que ese es un compromiso a Palo Blanco, van a cargar el material que nos les dejan sacar, ósea qué, con quién jugamos, nosotros no es de malcriados, nosotros reclamamos nuestros derechos, lo que pertenece a nuestra Parroquia y ustedes señores Concejales por favor, cuando recién recibieron la Concejalía que fue la reunión que tuvimos con el señor Presidente de la Junta y los Señores que ahí le acompañan, qué hicieron, qué se propusieron, de que nos ayudaban a trabajar, buscar un derecho de salir adelante, ver las necesidades que hay dentro de la Parroquia y, hasta ahora nadie que vaya y vea yo no sé qué es lo que les pasa, por qué no se ponen al frente, van y dialogan con la gente que necesita, ahora esperan que nosotros vengamos, les roguemos, por Dios preséntensen no, si es ustedes los que deben de buscar las necesidades de las Comunidades, de las Parroquias, yo soy Presidente de la Comuna de Chitacspi, vaya a ver esos caminos cómo están, a uno le da vergüenza de la gente extraña que viene, que dice que salen al Turismo y dicen quiénes son, el Presidente de la Junta Parroquial, el señor Alcalde, uno de la vergüenza hacerlos quedar mal, pero en estas cosas así viendo, yo creo que, señores Concejales, señor Vicealcalde pónganse a punto, dígalos bueno hagan las cosas como es debido, no engañe a esa gente, vea nosotros ya está ahorita que nos dió la maquinaria el Gobierno Provincial y sin material qué hacemos, si llueve eso se hace dolo, vaya a cargar una volqueta de material, eso le prohíben, ósea que nosotros no somos del Cantón, no somos Carchenses, o qué quieren dividir esto de las políticas, si la política es para trabajar en conjunto con todos, no mirar color político, lo que queremos es salir adelante, en un trabajo, para tener esos recuerdos de quiénes han estado aquí ustedes sentados en su tiempo de poder, pero si quiera dejar recuerdos, si lo que donde quiera que se va se trabaja y como se trabaja con honestidad, sinceridad y ser serios, siquiera lo recuerden, aunque no dejen nada pero lo tienen grabado en su mente, eso es lo que se quiere uno de ustedes, pero ahorita qué podemos hacer nosotros, a ver señores Concejales digan ustedes con franqueza si en la realidad nos van a ayudar o no, qué es lo que podemos hacer, señores Técnicos llevemos directamente esa razón de decir, si los ayudamos, si vamos ver la forma como, porque si ya ahorita si esas máquinas hasta el día lunes no se ponen a funcionar nosotros vamos ya a hacer un paro de la parroquia y sacamos el material, yo he trabajado en Compañías y las Compañías que han hecho, van y sacan el material de otra parte y seguir la obra, aquí les dan el material y las obras de aquí mismo del Cantón para que les prohíban y nosotros si ya se acaba el material de dónde vamos a traer, Mira no se puede traer, también son dueños y son las únicas Minas que nosotros tenemos, La Cantera y aquí este Cascote colorado que tenemos la esperanza que de ahí hemos de relastrar los caminos, pero ahorita no hay nada, no, eso es imposible, gracias señores

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ijujés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

Concejales, señor Vicealcalde, en ese instante solicita la palabra el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical quien al respecto manifiesta: por favor señor Vicealcalde punto de orden, ya sabemos nosotros las personas cuáles son los que vienen de San Isidro, ya habló el señor Presidente de la Junta Parroquial, los Moradores, entonces yo creo que ahora si escuchemos al señor de Obras Públicas para que explique cómo es la situación, cómo están las vías, luego de lo cual solicita la palabra el señor Miguel Yáñez Vocal del GAD Parroquial de San Isidro, quien saluda a los presentes y al respecto manifiesta: permítanme señor Vicealcalde y señores Concejales, yo quiero primeramente agradecerles y saludarles a todos ustedes, por habernos recibido, por habernos aceptado esta visita que nosotros les queríamos hacer, un saludo también a todos los que se tomaron el tiempo de acompañarnos y asistir a esta importante reunión, lamentablemente el día ha estado bastante cansado y considero que ustedes también deben tener sus ocupaciones y ya la tarde cansa pero, sí le pido señor Vicealcalde que ahora que estamos nos dé la oportunidad de expresarnos, no sé si seré el último o si alguien más quiere intervenir, yo le pediría el favor nos escuchen, entonces como lo han mencionado muchas personas que me antecedieron la palabra, la idea es llegar al diálogo, conversar, planificar y trabajar conjuntamente con Autoridades, nosotros como GAD Parroquial, Concejo Municipal hoy que tenemos el Consejo Provincial que nos e4stá visitando con la maquinaria, queremos aprovechar y sacar el máximo provecho para poder satisfacer las necesidades de nuestro sector campesino, agrícola, ganadero que ese es el sustento diario de nuestro sector, sabemos que esta es la actividad principal en nuestra zona, entonces es dónde nosotros debemos atender, lamentablemente nos hemos visto frenados, no podemos continuar con los trabajos normalmente, porque no tenemos la materia prima que en este caso viene a ser el lastre, el cascote rojo o de la piedra de acá de La Cantera, el pedido es que ustedes señores Concejales ya lo hemos hecho al señor Alcalde que nos visite y dialoguemos y veamos qué posibilidades hay para nosotros sacar ese material, no nos ha hecho caso, ahora lo que les solicitamos a ustedes como Concejo le exijan al señor Alcalde nos dé una respuesta, somos personas respetuosas, el señor Alcalde mucho más como principal Autoridad de acá del Cantón Espejo, debe darse un tiempito como antes dijeron, aunque sea enviando una carta disculpándose por no poder asistir pero no, deja pasar dos reuniones para recién mandar la de la anterior porque algo así llegaba ayer una disculpa, es lamentable en esta situación como San Isidro tener que buscar por otro lado, imagínense estamos yendo a Tinajillas a la parroquia García Moreno para que nos regalen un poco de material para acá, y aquí en nuestro propio Cantón que no nos den discúlpenme, ósea yo no sé cómo es lo que estamos, entonces señores Concejales yo pienso que ya mis Compañeros han expresado la indignación que tenemos y si son nuestra Autoridad, respetamos, hasta cierto punto hemos venido aquí muy respetuosamente, pero si ya no nos hacen caso yo pienso que esa Mina se ha de cerrar, hasta que a nosotros nos hagan caso, entonces les solicito muy comedidamente a ustedes señores Concejales, somos amigos, somos conocidos, ayúdennos a empujar, ayúdennos a

Ignacio Méndez
CONCEJALSantiago Ibijés
CONCEJALJosé Luis Cuaical
CONCEJALByron Chugá
CONCEJALCarlos Benavides
CONCEJALIng. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

que haya respuesta para desde el lunes seguir trabajando, tenemos ya perdida una semana de trabajo con las volquetas, ustedes saben que nos dan por tantos días y si no aprovechó se fué, entonces necesitamos aprovechar eso para lo que necesitamos el material y también los otros temas que son de mucha importancia, competencia de aquí del GAD Municipal que hay que darle oído a eso también, muchas gracias, luego de lo cual solicita el uso de la palabra el señor Luis Ponce Vocal del GAD Parroquial de San Isidro quien saluda a los presente y al respecto manifiesta: gracias por permitirnos expresar lo que queremos, sí, nosotros como parroquia de San Isidro si estamos molestos, estamos indignados porque las cosas no se dan así, las cosas es con diálogo usted mismo lo dijo señor Vicealcalde, las cosas es hablando, pero no dejando y riéndonos y no participar en las reuniones que nosotros invitamos, San Isidro es Espejo, Espejo es San Isidro y tenemos que participar ahí y tenemos que conversar, no esperar a que lleguen estos momentos, donde tenemos que tomar medidas extremas a veces y así señor Presidente ya hemos conversado, así nos sigan juicio y así nos intervengan los celulares, nosotros actuaremos de diferente manera, hemos luchado, hemos querido conversar, hemos querido dialogar, por favor ustedes también como Concejales exijanle, enrúmbenlen como Departamentos que tienen, son Asesores del señor Alcalde, San Isidro se merece mucho respeto, por favor San Isidro queremos el diálogo, no queremos llegar a enfrentarnos porque nosotros no somos así pero ya estamos cansados, ya no queremos más esto, como dijo Miguel y el señor Presidente nosotros queremos el diálogo, que nos ayuden, porque nosotros tenemos la maquinaria, queremos ponerla a disposición, no es justo que nosotros tengamos que darle las vacaciones al chofer de la volqueta porque no hay que hacer, no es justo eso porque nosotros tenemos que hacer, queremos aprovechar nuestro temporal, época seca, donde ya deberíamos estar trabajando y teniendo unos buenos caminos para sacar la producción, no queremos ese egoísmo por favor señores Concejales estamos indignados, la parroquia de San Isidro nos vamos a levantar, no queremos llegar a eso por favor, lo que queremos es trabajar conjuntamente, no es ningún problema que nosotros nos autoricen sacar el material y nosotros trabajar en nuestra vialidad, trabajar en nuestras necesidades eso es lo que nosotros queremos señor Vicealcalde y Compañeros, señores Concejales, yo creo que hablamos por nuestros derechos, las otras cosas por favor si ya se queda aquí, ya tenemos que cumplir, si ya del Cementerio se dijo que se iba a ir un Equipo Técnico por favor que vaya el Equipo Técnico, queremos ver esos estudios para nosotros también intervenir, lo mismo pasa con la Casa que es de ustedes y que ya se resolvió, ya se hizo la situación de Donación y aquí el señor Procurador de aquí del Municipio, señor Síndico el Dr. Arturo León ya nos dijo que mediante Ley lo podíamos hacer, nosotros también queremos intervenir, nosotros en el presupuesto ya vimos un monto para poder intervenir en la Casa porque ya está en malas condiciones, patrimonio no nos han dado porque el Gobierno no tiene dinero, pero nosotros queremos hacer, nosotros en San Isidro hemos trabajado así, hemos levantado Iglesias, hemos levantado Casa Comunales, hemos levantado, hemos hecho caminos y eso

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ijujés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

queremos hacer, queremos que todos trabajemos conjuntamente, señor Vicealcalde por favor no queremos ninguna situación negativa en nuestro Cantón ni en nuestra Parroquia, queremos trabajar conjuntamente, lo único que pedimos es, que se nos dé el derecho de trabajar y ayudar a nuestra Población, muchas gracias y espero que de aquí salgan buenas resoluciones, muchas gracias señor Vicealcalde, luego de ello el señor Vicealcalde interviene manifestando: frente a la situación, uno de los pedidos que manifiesta Luchito y creo que el señor Presidente y todos estamos en conocimiento, compañeros Concejales, que en una Sesión ya bien Luchito lo acaba de manifestar, la Casa donde funcionan las oficinas del GAD Parroquial de San Isidro, eso ya es de ustedes, se acuerdan que, la situación es que ya está direccionado, porque la Ley mismo ya lo manifiesta como espacio público que corresponde, en sitio a la parroquia San Isidro, entonces ya viene a ser de ustedes a lo mejor tal vez faltará algún requisito, algún trámite que haya que hacer pero eso ya les corresponde a ustedes y así vamos sacando cosas igual positivas, si aparte de Luchito alguien más de la Comisión desea intervenir, para que no vayan a manifestar que estamos coartando sus intervenciones, luego de lo cual solicita la palabra el señor Jorge Quinteros Morador miembro de la Junta Administradora de Agua Potable de la parroquia de San Isidro quien saluda a los presentes y al respecto manifiesta: las palabras que antecedieron a mi intervención, la del Presidente del GAD Parroquial exclusivo es la realidad, el GAD Parroquial nos invitó a Dirigentes de la Parroquia, a Dirigentes de Asociaciones e Instituciones de la Parroquia a tener una reunión en la que debía estar el alcalde, sí era la convocatoria, nosotros Compañeros no es que faltemos el respeto, pero hay que dejar las cosas claras, nosotros dejando lo que hay que hacer, corriendo a veces, llegando sudados que eso me ha pasado a mí, hemos asistido a esas reuniones porque es el progreso de nuestra Parroquia, vamos, nos sentamos ahí, qué es del señor Alcalde, la primera vez que había mandado un Representante, como dijo el señor Presidente de la Junta Parroquial, que no tenía palabra ni autorización para nada, para nada, entonces para qué iba, la segunda nada, entonces yo también me siento indignado no solo mi persona, sino toda la Población, porque todos somos los que tenemos las necesidades y hemos vivido y hemos palpado cuanta injusticia cometida en nuestra Parroquia, porque yo le llamo injusticia, porque en otras partes si se ve, hablando del material del lastre para el mantenimiento del camino, señores Concejales, señor Vicealcalde, yo tengo una propiedades y mucha gente de San Isidro tiene propiedad en una parte que se llama Chiltazón desgraciadamente le digo, y saben por qué le digo desgraciadamente, pertenece a la 27 de Septiembre, que ahí no puede aplicar nadie nos puede ayudar a mejorar caminos y como dijo el señor Presidente del GAD Parroquial, vergüenza para Espejo Compañeros, que el Municipio de Mira, nos consta porque nosotros trabajamos con ellos, Municipio de Mira puso su contingente exagerado en colaborar y ayudar a aplicar, ayudar a construir esos caminos en esa zona, estamos algunos Compañeros de allí de esa situación, que no sabemos a quién pedir, hemos venido aquí al Municipio, que no que no tenemos que ver en nada, con justa razón la Junta Parroquial dice que no,

Ignacio Méndez
CONCEJALSantiago Ibujés
CONCEJALJosé Luis Cuaical
CONCEJALByron Chugá
CONCEJALCarlos Benavides
CONCEJALIng. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

porque es de la 27 de Septiembre, pero nos ha ayudado, la Junta Parroquial de San Isidro y al Municipio de Mira hay que agradecerles, porque habían unos caminos Señores créanme que eran del cuatro por cuatro para que ustedes hagan las fiestas, no eran caminos transitables, nos dieron componiendo esas dos partes, las dos Instituciones, sí o no que es de tener vergüenza, ahora inaudito, cómo es posible que de la Mina nos prohíban tocar el material, qué pasó, se dijo que una Constructora, ellos deben ver de dónde llevan y discúlpeme una vía que están haciendo a la tierra de nadie, me disculpan, sin faltar el respeto a nadie, bueno que la hagan, pero también que no nos impidan sacar porque nosotros de ahí históricamente hemos mantenido los caminos, no bien porque jamás han estado bien, el año pasado hubo la intervención del Gobierno Provincial, Municipio de Mira, GAD Parroquial de San Isidro, acá a empujones mandaban una volqueta, que estaba un rato, que no que el amino está malo se regresaba, imagínense ellos mismos veían que el camino era malo y como digo inaudito que ahora no nos permitan tocar esa material, cosa increíble diríamos nosotros, de ahí cómo vamos a colaborar nosotros como Fuerzas Vivas de nuestra Parroquia, sino se respetan esos derechos, porque es un derecho nuestro, no estamos pidiendo limosna, ni caridad, es un derecho nuestro, obtener ese material, para poder solventar en algo, no bien no, porque eso jamás lo hemos tenido, en algo las vías y poder trabajar porque nosotros disculpen nos partimos el lomo trabajando a la intemperie, por lo menos tener un camino en un estado digamos bueno, bueno, no muy bueno, entonces queremos que ustedes Señores, nos den una explicación, qué es lo que está pasando, porque esa Mina siempre repito, por historia la hemos tenido para acomodar nuestros caminos, ahora del alcantarillado no se diga, es un desastre, el agua dónde descargan, a las acequias que nuevamente se riega, el ganado toma para abajo, quién se friega ahí, el que consume pues, entonces Compañeros nosotros, yo soy parte de la Junta Administradora de Agua Potable, hemos pedido que el Municipio se haga cargo del alcantarillado, discúlpeme cuando una persona viene a pedir una acometida de alcantarillado, viene aquí al Municipio porque debe ser así, qué es lo que hacen acá en el Municipio, vaya a la Junta Administradora de Agua Potable, ellos tienen la competencia para eso, la Junta de Agua no tiene los recursos, no es Empresa, es Comunitaria señores, cómo le van a votar un alcantarillado tan enorme y eso nos ha pasado aquí estamos todos los Vocales de la Junta, sí o no, entonces eso también pedimos que el Municipio asuma su responsabilidad, cómo va a mandar a una Junta que carece de recursos a que haga le mantenimiento a un sistema de alcantarillado tan complicado como es el de San Isidro y por favor como le digo para no alargarnos mucho, que se nos dé una explicación, lo más importante ahorita, qué lo que está pasando con el lastre de la Mina, porque esa siempre la vamos a ocupar, muchas gracias, luego de lo cual el señor Vicealcalde concede la palabra al señor MSc. Willman Cazares Director de Gestión Administrativa y de Talento Humano del GAD Municipal de Espejo quien saluda cordialmente a los presentes y al respecto manifiesta: bueno, se entiende lo acalorada de la exposición de algunos Compañeros sobre todo la tuya Wilson y de

Ignacio Méndez
CONCEJALSantiago Ibijés
CONCEJALJosé Luis Cuaical
CONCEJALByron Chugá
CONCEJALCarlos Benavides
CONCEJALIng. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

usted Compañero Ponce, no sé si empieza tu campaña con estos discursos y con esta estrategia tuya, a lo que el señor Ing. Wilson Quinteros al respecto añade: tú me enseñaste, así toca hacer, habla lo que viniste a hablar, no estamos hablando de campaña, tú estás asesorando mal al Alcalde, tú lo acabaste al Alcalde, tú Willman Cazares, a lo que el MSc. Willman Cazares indica nosotros hemos mantenido respeto a la Comisión, solicito el mismo respeto, el señor Ing. Wilson Quinteros añade: punto de orden, o te duele que ya te vas a ir de aquí, a lo que el señor MSc. Willman Cazares responde: para nada, solicitaría que se respete, hemos respetado y hemos escuchado a todos, ante lo cual el señor Vicealcalde interviene solicitando orden y respeto en la sala a las intervenciones, continúa entonces el señor MSc. Willman Cazares manifestando: entonces, en este escenario esperaríamos que la Comisión sobre todo Wilson, sobre todo Aturo, puedan tomar nota de la explicación que los técnicos queremos hacer de los cuatro puntos de la carta, motivo de esta comparecencia, haber, quisiera iniciar señalando que, varias veces el Alcalde ha estado reunido con ustedes en San Isidro, alguien dijo tres veces por el tema del material, cuando tu haz convocado a la Junta, yo mismo lo acompañé al Alcalde por un tema puntual, el día viernes el Alcalde estuvo en San Isidro, reunido con la gente que aspira ser beneficiado del Proyecto de Vivienda que lamentablemente coincidió con la invitación que hizo el GAD Parroquial, para el día martes que es a la que se refieren que el señor Alcalde no asistió o no convocó al Concejo, en efecto la Ley permite que el Alcalde pueda convocar a una Sesión Extraordinaria en cualquier parte del territorio Cantonal, eso sí permite, pero dado la agenda del Alcalde, él suscribió una carta Ing. Wilson con fecha 13 de septiembre, el Ing. Wilson Quinteros al respecto indica: ya, llegó ayer, continúa el señor MSc. Cazares indicando: en la que dice que, lamentablemente al pedido de la Junta con fecha 12 lunes, no es posible físicamente convocar para el día siguiente a una reunión que solicitaban, entonces, no hay falta de consideración ni respeto a las Autoridades de San Isidro, el Alcalde sumilla electrónicamente una carta indicando que no es posible, la no presencia del Alcalde aquí no creo que hay una intención de demostrar que el señor alcalde anda corriéndose de las Autoridades de San Isidro o que le huye a los requerimientos de san Isidro, no por favor no, el Alcalde está desde el día de ayer fuera de la ciudad señores Concejales, porque cómo llegan los recursos extrapresupuestarios a Espejo, sentado aquí en la oficina, por teléfono haciendo gestión no, los resultados de lo que está evidenciándose es producto de estar en Quito, golpeando los Ministerios, aprovechando la coyuntura que el Alcalde tiene amigos Ministros, no se entiende de otra manera que muchos recursos están llegando a Espejo, hoy por ejemplo el Alcalde se reunió con la Ministra de Vivienda, en ese momento el señor Ing. Wilson Quinteros acota: al punto por favor, continúa el MSc. Cazares indicando: exactamente estoy señor Vicealcalde permítame estoy explicando los cuestionamientos que han hecho los comisionados, me voy a referir a los cuatro puntos y aquí están los Técnicos para profundizar en esa información, el Alcalde estuvo reunido con la Ministra para asegurar que el 27 de Septiembre nos

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ijujés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

acompañe en la Sesión Solemne y nos diga cuándo pone la primera piedra en San Isidro para el Plan de Vivienda, para ejecutar esa inversión de dos millones cuatrocientos mil dólares, está reunido con la Ministra para que ese mismo día les diga a las Familias afectadas por el sismo, cual es el cronograma de intervención en las viviendas en función de la semaforización, entonces, esa es la gestión que está haciendo este día, no podía ser otro porque hoy tenía cita con la Ministra, hoy estuvo reunido con el Gerente General del Banco de Desarrollo del Ecuador, todos sabemos y ustedes más Concejales que vamos a firmar y la aspiración nuestra es que en la Sesión Solemne se firme el Contrato de Préstamo de un millón ochocientos mil dólares, para intervenir en El Ángel, el Alcalde está reunido con la Subsecretaria de Transporte para asegurar, porque como información señores Concejales, el Proyecto de reasfalto de cincuenta kilómetros de la vía desde Mascarilla a Bolívar estaba entrampado por cambio de Funcionarios en SENPLADES en la Dirección Nacional de Planificación, ese estudio estaba entrampado ahí, con el visto bueno de esa oficina hoy ya está en el Ministerio de Finanzas, entonces el Alcalde se está reuniendo, para que el Ministerio de Finanzas emita la Certificación Presupuestaria al MTOP para que proceda a la licitación de esa intervención, siete millones ochocientos mil dólares, todos, Mira – Espejo y Bolívar, todos necesitamos esa vía, entonces, el Alcalde está en esas gestiones este día, no es como alguien dijo, no sé si es que estará allá, entonces; esta información inicial señor Vicealcalde para demostrar que el Alcalde, su presencia era necesaria en Quito, no podía delegarla en esta ocasión, ahora, respecto de los cuatro temas yo me voy a referir amigos de San Isidro a los elementos generales y aquí están los Técnicos si es que hay inquietudes más, vamos por el primero, el tema del alcantarillado, ustedes conocen señor Presidente, señores Vocales y Ciudadanía, conocen que los rubros para ejecutar, con los presupuestos de los GADs, se priorizan en la Asamblea Ciudadana, el monto asignado para San Isidro no era suficiente para financiar la intervención del alcantarillado, por eso ustedes priorizaron cosas como...en ese momento interviene nuevamente el Ing. Wilson Quinteros y añade: adquisición de una retroexcavadora, continúa el MSc. Cazares manifestando: ya, pero eso no te financió el Concejo, entonces todo lo que se ha presupuestado son Obras pequeñas, porque la intervención Wilson del alcantarillado de todo el sistema de San Isidro no creo que cueste menos de doscientos o trescientos mil dólares, entonces, se trata de que en consenso, así debe ser, lamentablemente estamos para el próximo año en un Presupuesto Prorrogado que no podrá este Concejo hacer nada, en ese instante interviene el señor Miguel Yáñez Vocal del GAD Parroquial rural de San Isidro quien al respecto argumenta: solo una cosita, se priorizó el alcantarillado justamente cuando se hablaba de la retroexcavadora el Ing. aquí dijo que eso no se podía y alguien por ahí me parece que fue el señor Sergio Herrera dijo el alcantarillado, eso sí y lo anotó, quedó priorizado eso y nunca lo tomaron en cuenta, el señor MSc. Willman Cazares al respecto añade: pero al final el Concejo no incluyó ese tema, porque Vocal usted sabe que hay que hacer un estudio, podríamos hoy señor Vicealcalde hacer el

Ignacio Méndez
CONCEJALSantiago Ibijés
CONCEJALJosé Luis Cuaical
CONCEJALByron Chugá
CONCEJALCarlos Benavides
CONCEJALIng. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

estudio, yo sé que Obra Pública con Empresa de Agua están intentando hacer eso, qué más estamos planteando, hay un pedido puntual de la Ciudadela Nuevos Horizontes, donde se intervino un adoquinado, hay una tubería que colocar, esa tubería esta comprada ya, valdría que el compañero de Obra Pública nos diga cuándo instalan, está comprada, son tubos creo que de doscientos milímetros, respecto al alcantarillado es una inversión grande, qué otro tema quiero referirme, el tema de la Casa Municipal, el Concejo aprobó en días anteriores entregar en donación ese bien, pero cuál fue el problema y eso deberíamos informarle Wilson a la ciudadanía, ese bien entre comillas era Municipal pero no había un documento, a raíz de eso se ha tramitado la escrituración, con fecha diez de agosto está protocolizada en el Registro de la Propiedad ese espacio a nombre del Municipio, entonces; una vez de propietario, con la Resolución del Concejo corresponde un tema administrativo entre las Máxima Autoridades de los GADs proceder a la protocolización y elevar a escritura la Donación, entonces como te decía Wilson, aquí está la Escritura, todavía no te la puedes llevar porque no es la de Donación, qué más respecto a esa Casa, podríamos hacer, no está el Director de Planificación una ficha de evaluación de la incidencia del sismo a esa habitación, entiendo que por esa razón ustedes están trabajando en otro espacio, pero lo mismo que el alcantarillado señor Vicealcalde, señores Concejales, cuánto dinero requiere intervenir, rehabilitar o reconstruir o construir una nueva vivienda, un nuevo edificio ahí, habría que hacer primero el estudio no cierto, los diseños arquitectónicos, estructurales, los planos, el Municipio podría tener la capacidad de hacerlo sí, aquí tenemos tres o cuatro Ingenieros Civiles, alcanzados en trabajo pero podría disponer el Alcalde que lo hagan, tenemos dos o tres arquitectos, quiero decirles que el estudio de rehabilitación del Polideportivo hizo un Ing. Civil y un Arquitecto entonces, por ahí podría empezarse, es decir, uno de los acuerdos de esta tarde podría ser ese, pero financiar la reconstrucción o el Edificio nuevo, eso ya son términos mayores, cuánto cuesta, dependerá de qué queremos construir ahí, pero entonces ahí viene una pregunta, si el Municipio le da ya en donación al GAD Parroquial, cuánto puede ya invertir el Municipio en esa construcción, ya no es propiedad del GAD Municipal, entonces en relación a ese edificio, esta es la situación, pero puede acordarse, simplemente ven mañana, habla con el Alcalde y que el disponga que se yo, que hagan en quince días, un mes, en lo que se demore el plano del nuevo edificio, que más quiero decirles señores Concejales, el tema de la Mina la vamos a dejar de último porque parece que es el más complicado, el tema del Cementerio, acuérdense que el Concejo aprobó una partida para adquirir un terreno, pudo haberse utilizado para el Cementerio, si no habría la imperiosa necesidad de resolver la habitabilidad de varias familias de la Parroquia, como treinta y nueve mil dólares pagó el Municipio, más los estudios de suelo etc..., ahí hay una inversión grande, sin embargo a eso no sé qué salida le daríamos técnicamente, no está mi Director de Planificación, tenemos tu sabes Wilson un andado, este Concejo no puede aprobar presupuesto para el próximo año, la Ley establece y es, yo diría sabia, porque en período electoral el Concejo o el Alcalde

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibijés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

pueden aprobar cualquier cosa en período de año electoral verdad, entonces ahí hay un candado que se zafa el candado el quince de mayo del próximo año, la Ley establece que, si el Alcalde gana la reelección él tiene treinta días para aprobar el Presupuesto dos mil veintitrés y si gana otro aspirante a la alcaldía, tendría noventa días a partir del quince de mayo para aprobar su Presupuesto, ahí es el momento recién, donde podría priorizarse esa inversión, entonces, miren que ahí tenemos un candado y finalmente respecto de la Mina; a ver, el Alcalde lo ha dicho y yo lo he escuchado varias veces, esas Minas cuando nosotros llegábamos no tenían concesión estaban selladas, no había intervención, hoy parece que hay demasiada intervención, el tema de la Mina de Tuscuaza en concreto; el Municipio recién hizo un proceso de Expropiación al señora Lucía Vallejo y al esposo señor Ramiro Herrera, seis hectáreas adicionales a las que había, entonces no es que mañana se acaba, tenemos seis hectáreas más, entonces no se preocupen, cuál es el problema central y ya lo va a decir Humberto, tenemos nuestra máquina, nuestra retroexcavadora que fue donada al Municipio, que fue dada en Comodato, tenemos inoperativa y es la única máquina que en esa Mina por la dureza del material, puede producir el cascote rojo, el cascote que está minado ustedes conocen que es producto de la maquinaria de COBYPAL, que es la Empresa, le vamos a explicar y Humberto que es el Administrador del Contrato puede hacerlo más profundamente, el contrato que hizo el GAD Municipal para esa vía conforme los términos de referencias, las condiciones que puso el Municipio para abaratar el costo de la Obra fué, entregarles a esa Empresa el material, entregar a esa Empresa las Minas, en estos días va a aperturarse una tercera Mina, para la parte más lejana de la vía en el sector El Caucho, arriba e Jesús del Gran Poder, entonces esa es la situación de las Minas, la concesión del Libre Aprovechamiento que tiene el Municipio de las Minas, es para intervenir todo el territorio Cantonal, no puede ser posible y no cabe señores de San Isidro, que el Alcalde pueda negarse a entregar un grano de ese material, no; no tenemos la máquina para Minar, no podemos tomarnos el material que mina Cobypal, porque hay que respetar Contratos establecidos, entonces tal vez voy a terminar con esto para que profundicen los Compañeros, entonces es necesario que nos pongamos de acuerdo, solamente hasta ahí porque parece que estoy hablando mucho según doña Elicita, gracias; luego de lo cual nuevamente interviene el señor Miguel Yánez Vocal del GAD Parroquial Rural de San Isidro quien al respecto manifiesta: justamente lo que acaba de hablar el Licenciado, correcto ya llegamos a un entendimiento que la Empresa está trabajando, yo le había dicho al Ing. Emerson Bravo le había dicho y yo creo que si es posible, por qué no nos prestan entonces Cobypal el material y luego cuando ya tengan la maquina minan y le siguen devolviendo, cuál es el problema, ósea necesitamos cien volquetas digamos un ejemplo, cogemos las cien volquetas y luego la máquina de ustedes viene mina y le devolvemos, ósea yo no sé a dónde si la mina está ahí, hay seis hectáreas de mina, entonces tenemos garantizado el material, podemos devolverlo después de unos dos meses, ósea yo creo que esa salida es la más adecuada, por qué, la mina tenemos si es que hay yo no sé, yo no soy técnico si es

Ignacio Méndez
CONCEJALSantiago Ijujés
CONCEJALJosé Luis Cuaical
CONCEJALByron Chugá
CONCEJALCarlos Benavides
CONCEJALIng. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

que la veta es tan grande y nos garantiza el material pero la maquinaria no, la maquinaria se nos va después de quince días, ese es la premura y lo que necesitamos, luego de lo cual toma la palabra el señor Vicealcalde quien agradece la intervención del señor Yáñez y al respecto manifiesta: estamos dando la palabra, entonces para no deshilar, no discontinuar si pediría que nos comprendan también pero mucho ojo verán, cuando he estado yo en algunas ocasiones por Ley como segunda Autoridad me ha tocado reemplazar al Alcalde, siempre he dado la oportunidad a todos y siempre manifiesto, en el marco del respeto, porque cuando La Libertad y San Isidro su gente, sus autoridades habló, no fueron interrumpidos, por ahí yo si quiero pedir un poquito de respeto, porque todos nos merecemos, si quieren dialogo y nos ponemos al punto de Orden, ósea como que yo también me estoy contradiciendo, cierto es que tenemos más puntos, pero es una situación especial, es un problema grande que con esto tenemos que buscar solución, pero no perturbemos, seamos respetuosos también por esa parte, hoy estamos con los Técnicos y luego la señora Elvi intervendrá, tenga la bondad Ingeniero, en ese momento solicita la palabra el señor Ing. Wilson Quinteros Presidente del GAD Parroquial Rural de San Isidro quien al respecto manifiesta: antes de dejarles conversar a los Técnicos señor Vicealcalde solo una cosa, yo del tema político no vine a hablar, el Pueblo lo dirá, con mucho respeto a ti Willman y sabes por quién estás acá, bueno; no voy a hablar alto porque se incomoda el Willman, primero SENPLADES ya no está no, eso te informo, Secretaria Nacional hoy se llama Planifica Ecuador como para conocimiento, segundo; el tema más no más álgido sino preocupante y que se priorizó como decía Willman en el Presupuesto Participativo es solucionar el tema del alcantarillado, la descarga del alcantarillado está en la sequía Puermal, la descarga del alcantarillado están en el sector de Santa Rosa en la sequía Puermal, donde hace uso todas las Florícolas, señor Renán Flores, Ghandy Enríquez, etc., hasta Uyamá se va esa sequía, La Cocha, competencia, son servicios básicos, competencia Municipal, por reiteradas ocasiones aquí y en San Isidro hemos hablado ese tema, se ha hecho inspecciones por parte de los Técnicos y se ha quedado en meras inspecciones, ni siquiera hay un informe técnico de las visitas, entonces, señor Vicealcalde, señores Concejales, estamos a punto de fenecer en esta Administración no se ha hecho nada, el tema de la Casa Municipal, sí con el Doctor hemos caminado fuerte, Dr. Arturo León lo felicito usted aquí, yo en San Gabriel, hemos sacado los informes y no existe título de propiedad y me alegra que ya esté dado el primer paso, la escritura ya está a nombre del Municipio para proceder como debe de ser, de entregar en donación de acuerdo a la Resolución que se tuvo acá, el tema del Cementerio, aquí repito hay una resolución en una de las actas, donde ser resolvió enviar al equipo Técnico para hacer la valoración y proponer al Seno del Municipio, debieron ya de tener ustedes el Informe que creo que no existe, de cómo está el Cementerio allá, para ver la posibilidad de colocar en el Presupuesto o en una Reforma un rubro en Convenio con el Gobierno Parroquial porque nosotros si lo tenemos, estamos esperando el Informe de acá para hacer la adquisición de un terreno aledaño para el Cementerio,

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibijés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

este sí es el tema álgido, la Cantera; el material, como habíamos dicho, más bien deberíamos de juntarnos las Instituciones, los diferentes niveles de Gobierno, los Gobiernos Municipales, Parroquiales y Provinciales para hacer el mantenimiento de la Red Vial Rural, pero lamentablemente, digan lo que digan, diga lo que diga el señor Director de Obras Públicas, diga lo que diga el señor Administrador, no nos permiten hacer uso del material y por eso decía el señor Presidente de la Comisión de Proyectos del GAD Parroquial, hemos tenido que dar vacaciones a los Operadores, porque no tenemos qué hacer, no hemos podido contratar otro chofer para las otras dos volquetas que tenemos, qué sacamos contratando si no tenemos material y cierto, lo que decía Manuel Presidente de la Comuna Chitacaspi, lo que decía don Gabriel Estévez Presidente del Adulto Mayor de La Merced - Carlizamá, nosotros hemos parado a la gente hoy desde ayer querían hacer un plantón allá y no dejar sacar el material y les dijimos, primero agotemos la diplomacia, vayámonos al Municipio a ver qué es lo que nos dicen, ya que el señor Alcalde acá no quiere venir y claramente lo dice Willman, en San Isidro estuvo ese día, claramente lo dice, prefirió otras situaciones que yo también aplaudo porque fuimos los protagonistas de ese Proyecto de Vivienda y después nos quitaron, no permitieron que nosotros coloquemos diez mil dólares para la compra de ese terreno, no permitieron, porque nos pedían cincuenta - cincuenta, pero ese era un pretexto, para decir nosotros el Municipio, no el Municipio porque ustedes ni sabían o no señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical, entre gallos y medianoche y después pusieron en consideración, que más les tocó a ustedes aquí, todo por una causa común, yo también me sumo a eso y ojalá algún día salga ese proyecto, por cientos y cientos de familia, que no han tenido la oportunidad, ni siquiera de comprar un piso peor una casa, sector rural, la vida del sector rural es dura, durísima, una Familia que tiene tres, cuatro, cinco hijos, con un jornal de cinco dólares, uno o dos días a la semana, qué tal bien lo decían aquí algunos de los Compañeros de La Libertad, del Barrio Centro, donde nosotros no ha llegado, San Isidro también tenemos damnificados Willman, damnificados y también afectados, nosotros como GA Parroquial también hemos activado el COPAE y hemos destinado la adquisición de material, para entregar a quienes lo necesitan, pero de manera inmediata porque así debe de ser, han transcurrido una, dos, tres, cuatro, cinco Comisiones y solamente en el papel, dos mil catorce hicieron lo propio y hoy eso, eso sí te digo Willman, va a ser materia de política de ustedes, con los recursos del Pueblo, ya hay por ahí unas fotos de unas camas que las tienen guardadas y las van a entregar en plena Campaña, entonces señor Vicealcalde apelamos a Usted y a ustedes señores Concejales que se haga eco de nuestro pedido de la parroquia de San Isidro, estamos con la maquinaria del Gobierno Provincial, estamos en época veranera, de aquí en quince días llueve acordarase porque así lo dice el temporal, qué vamos a hacer con la maquinaria, qué vamos a hacer, si ustedes, no ustedes a lo mejor, no nos permiten hacer uso del material, estamos moviendo con la motoniveladora los caminos y eso en vez de hacer un bien, cuando vengan las aguas vamos a hacer un mal, porque se va a convertir ahorita en una polvareda y después en un lodazal, pero si ponemos material,

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibijés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

arreglamos cunetas y alcantarillas porque esas son la vida de las vías, entonces apelamos a ustedes y esperamos que hoy uno de ustedes señores Concejales mocione que se haga una Sesión de Concejo en la parroquia de San Isidro, para nosotros poder conversar allá estos temas que hoy los queríamos a lo mejor dialogar, consensuar y sacar resoluciones, pero lamentablemente eso se va a quedar solamente en la retórica y en el discurso y en las actas, señor Vicealcalde gracias, luego de ello solicita la palabra el Dr. Arturo León Cortez Procurador Síndico del GAD Municipal de Espejo quien al respecto manifiesta: simplemente quiero hacer una aclaración respecto a la Casa Municipal, en donde funcionaba o funciona la Junta Parroquial de San Isidro, inicialmente el Concejo resolvió dar en donación el predio donde supuestamente funcionaba la Casa Parroquial pero sucede que, los datos que me proporcionan tanto en Avalúo como en el Registro de la Propiedad correspondían a otro Predio, han correspondido a otro predio, se da cuenta el Ing. Quinteros cuando sacamos el certificado del Registro de la Propiedad y dice no es ese predio, en efecto el local donde funciona la Junta Parroquial no tenía título, como lo indica el Mgs. Willman Cazares, hemos hecho los trámites pertinentes y hemos adquirido ya la Escritura, está protocolizada e inscrita, del predio que corresponde a la Casa Municipal donde funciona la Junta Parroquial, entonces, el asunto es el siguiente, aquí es borra y va de nuevo porque debemos primero dejar sin efecto la resolución donde el Concejo autorizó dar en donación a un predio que no correspondía, ahora que tenemos el título se debería solicitar que se dé en Comodato el predio que corresponde, eso no más quería aclarar, perdón en Donación, luego de lo cual el señor Vicealcalde concede la palabra al señor Ing. Luis Humberto Paspuezán Director de Gestión de Obras Públicas del GAD Municipal de Espejo quien al respecto manifiesta: gracias nuevamente por hacerme nuevamente hacer esta intervención y espero y aspiro yo aclarar las cosas y dar solución y aprovechar la maquinaria que dicen que están en San Isidro de la Prefectura, miren nosotros, también yo voy a partir de lo que estaba pensando antes de los discursos o de las intervenciones que me antecedieron y estoy muy convencido que toda Autoridad que entra a manejar un Municipio, tanto Autoridades como Alcaldes y Concejales siempre están con la predisposición de trabajar por su Pueblo todos, indistintamente de las líneas políticas que sean, eso yo estoy convencido, lamentablemente en el ejercicio de las funciones, se topan con muchas realidades y una de las realidad es conocer la Ley que nos ampara y la Constitución de la República del Ecuador, por qué parto de esto y me voy a demorar discúlpenme unos tres minutitos nada más y lo que ustedes nos preguntan de las minas, en el dos mil dieciocho cuando se asumía esta Administración, el Cascote Rojo estaba la Mina cerrada, solo funcionaba la Mina Bellavista, esta Administración hizo las gestiones para que nos otorguen el Libre Aprovechamiento y poder sacar y pagar d esos terrenos, se nos agotó un poco con la situación del material que había estado extraído más que nunca digamos y hoy con el Proyecto Vial tuvimos que hacer una nueva concesión, hoy estamos digamos, adjudicadas seis hectáreas más para el Libre Aprovechamiento, así dice la Ley, qué les quiero decir con esto, que, la Mina

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibijés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

de Bellavista y la Mina del Cascote Rojo es de Libre Aprovechamiento del Cantón, no es ni de la parroquia de San Isidro, no es ni de la parroquia La Libertad, no es ni de la ciudad El Ángel, es del cantón Espejo, la Ley dice que, todo lo que está bajo el subsuelo es de propiedad del Estado y el Estado le otorgó a la Municipalidad para el Libre Aprovechamiento, eso es en cuanto la Mina, ahora yo creo que si hay un poco de confusión, por eso nosotros como Técnicos y como Autoridades tenemos que orientar a la gente, porque la gente dice sabe qué no me dejan sacar el material, claro dice no, por qué no le dejan, quién le impidió el Municipio, no, por qué no le dejan sacar el material y bueno voy a hacer también un paréntesis, se empezó a hacer un trabajo se llama trabajo de descapote de material es decir, quitar toda la tierra de encima y llegar a donde está el material de la mina, el lastre rojo, ese trabajo de hacer la producción del material se llama descapote y ese descapote tiene un costo, tiene un valor y ese descapote lo hizo la Empresa Cobypal y empezó a hacer la producción de material rojo, aquí está el señor Presidente, también algunos Moradores de la parroquia de San Isidro no nos dejan mentir, ustedes retiraron material de ahí, algunas volquetas, no les puedo decir, yo no me he puesto a contar las volquetas que retiraron del material producido, ventajosamente nos pudimos manejar con la Empresa Cobypal porque estaba en ese tiempo operando nuestra excavadora que, acertadamente nuestro Compañero aquí presente Emerson Bravo, pudo traerla a manera de Comodato de la empresa Minera y hoy está aquí en la mina del Cascote Rojo, entonces cuando se hizo la primera producción el primer stock de material que fue grande y del cual todos retiramos, inclusive; las volquetas del Municipio también retiraron, tuvimos acercamiento con esta Empresa y le dijimos bueno nosotros también minamos, tenemos derecho y es así que se permitió sacar a ustedes y sacar a nosotros hasta que se acabó el stock, cuando se acabó el stock una vez más, tocó otra vez hacer el trabajo que les digo de descapote de material, hoy entiendo que si alguien fue a querer sacar ese material fue impedido por la Empresa que produjo, que hizo el descapote del material, ahora como dicen y para qué le dan a la Empresa, bueno primero la Empresa tiene un Proyecto aquí en el Municipio que es la obra que todos ya la conocemos, no quiero repetirla, porque mucha de la gente así les puedo decir yo, mucha de la gente hay que la mira bien, pero hay gente que la mira mal, sin embargo nosotros hemos ejecutado ese presupuesto de aquí y algún momento ustedes señores Concejales, señor Vicealcalde me dijeron, cómo es el rollo que nosotros hemos entregado la Mina, que pasó, como saben decir los jóvenes, cómo es la vuelta, entonces dentro del estudio inicial que se lo realizó en el año dos mil catorce bajo esa Administración se levantó los Estudios y en los Estudios se consideró estas minas, son tres minas que se consideraron, dos de aquí una más arriba en El Voladero y una que se la denomina El Caucho, son cuatro minas, entonces ahí el estudio consideró estas minas y dijo, de aquí este Proyecto va a sacar su material, pero como les digo, por qué se las consideró esta de aquí, primero porque el material calificó, segundo; el costo, era el costo, porque no es lo mismo traer el material de Ambuquí o de Ibarra que, tener las minas aquí, es fácil de darse cuenta,

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibujés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

el transporte, no voy a pagar lo mismo que si es que cojo de aquí de esta mina y llevo al Proyecto que si traigo desde Ambuquí y llevo al Proyecto, entonces eso encarece el costo de la Obra, es por eso que se consideró estas Minas, ahora bien, por eso yo dije, voy a aclarar las cosas, voy a dar una explicación y voy a dar una solución con lo que ustedes han venido y es algo preocupante que el Ing. Ponce dice vea está la maquinaria y tuvimos que mandar al operador de vacaciones, claro como les dije que toda Autoridad viene a hacer algo, no es que viene y no le importa digámoslo así, yo pienso que toda Autoridad, a lo menos nosotros como Técnicos nos importa, imagínese si ustedes tienen maquinaria y por el material ustedes no van a poder aprovechar esa maquinaria hay que buscar una alternativa, primero quisiera saber con qué maquinaria cuentan, que dicen que está ahí y segundo quisiera saber en qué tramo van a intervenir, por qué les digo esto, ustedes son testigos que se intervino conjuntamente por la gestión del señor Presidente de la Junta de San Isidro don Wilson, por la gestión de él se intervino la vía Palo Blanco, nosotros también intervenimos ahí con dos volquetas parece que mandamos y una gallineta, eso hicimos, pero qué pasa, por eso les pregunto qué tramo van a intervenir, se hizo la intervención pero qué pasa, vamos a ver el material ya se ha lavado, entonces nosotros tenemos que, digamos ver qué tipo de camino vamos a ir, para ver qué tipo de material mandamos, ahora nos ha dejado una vasta experiencia esta vía, porque nosotros bueno a lo menos yo de Técnicamente lo que hemos hecho es, colocar bases y sub bases para adoquinados y hasta ahí nos hemos manejado no hemos hecho un Proyecto de esta envergadura, pero ahora conocemos ya cómo podemos mezclar el material para que sea más útil y dure más, entonces podríamos poner un poco del material de acá y un poco del material de arriba, mezclarlo para que se consolide más y así poder trabajar, entonces cuál sería la intervención del camino que vamos a hacer y para nosotros ver el tipo de material que podemos por lo menos en esa semana que les resta, poder proveer, poder de alguna manera aunque sea como se sabe decir, raspar, porque en los actuales momentos la excavadora de orugas está inoperable, está dañada, entonces por eso es que nosotros no estamos ayudando a producir, vale también decirles para conocimiento de ustedes, me dice el Superintendente de Obra, yo soy el Administrador de ese Contrato, me dice venga Ingeniero yo le quiero hacer cuenta, una máquina de las que ellos tienen minando, diariamente se gasta quinientos dólares, yo mi máquina la tengo quince días y aún no logro llegar al banco, por supuesto eso es costo, entonces como les dije, la primera vez tuvimos esa facilidad de retirar material porque nosotros estábamos con nuestra excavadora, pero ahora sufrió una avería porque ese material es duro, ahora la otra cuestión es que tal vez yo no compartiría en decirles a ustedes miren o para mí sería fácil ustedes quieren el material, tomen aquí está el banco y cojan el material, yo creo que no es una salida no cierto porque ustedes tampoco tienen una maquinaria para poder hacer ese trabajo de producción, entonces la solución ahorita, yo quisiera saber con qué maquinaria cuentan y yo me encargaría de buscar el material, porque hay un material, no necesariamente es del rojo, que también es

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibijés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

bueno, aquí las personas estamos convencidas que solamente el material rojo ese es excelente no, si hay otro tipo de material que nos ha dado buenos resultados, entonces señor Vicealcalde estaríamos a esperas que nos indiquen qué tipo de maquinaria tienen para intervenir y poder hacerlo de manera, tal vez mañana no, pero sí desde el lunes si podemos hacerlo, eso es no más la intervención, muchas gracias, luego de eso hace uso de la palabra el Ing. Emerson Bravo Director de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico Local del GAD Municipal de Espejo quien saludando a los presentes al respecto indica: yo quisiera manifestar y unos minutitos cogirme del tiempo y así como los escuchamos, nos escuchen, yo he sido varias veces delegado a conversar en la Junta Parroquial con ustedes sobre la Mina, yo creo que hay una solución, pero nadie o de pronto hay mala información, nadie ha prohibido el cascote que saquen, porque nosotros lo hicimos legalmente, enviaron ustedes un oficio, a través de un proyecto y eso se abalizó señores concejales, se abalizó porque así nos dice la Ley de Libre Aprovechamiento de lo que es la Minería nos dice eso, no digamos que está el territorio de quien sea no, el Libre Aprovechamiento nos da el Estado para Obra Pública, por ejemplo este Aprovechamiento que fue de quince mil metros cúbicos ya se acabó, porque nunca la habían trabajado, entonces hoy nosotros estamos pidiendo un Libre Aprovechamiento, estamos en proceso de sesenta mil metros cúbicos, por eso es el objetivo de ampliarnos, otro elemento también que hablaba el Ingeniero es que esta explotación se la realizó anti técnica entonces hoy se está haciendo un terraseo porque a la par a nosotros nos vienen el ARCOM o el Ministerio del Ambiente y nos la cierra por malas prácticas ambientales, entonces entendámonos qué es lo que nos pasa, sí podemos hablar y podemos decir así y me disculpan somos frontales, nos las cierran, recién tuvimos una denuncia que está mal manejado y nosotros presentamos estudios del cómo se realiza la explotación, esa es la tónica aquí, lo de la máquina que está dañada, esa máquina es traída en Comodato y esa nos hacen seguimiento, ustedes le han de haber visto con sellos de la Empresa Nacional Minera es del ENAMI y esa tenemos que cuidarla hoy tenemos una falla en la máquina, no puede caminar la máquina, hemos hecho un Convenio no sé si ya les llegaría a los señores Concejales, hemos hecho un Convenio con el Municipio de Montúfar por las amistades que se tiene y el señor Alcalde la gestión, ellos nos van a dar unas orugas de medio uso, porque unas orugas valen treinta y seis mil dólares y no tenemos esa plata para poner esas orugas con ello nos van a ayudar ahorita estoy preguntándole al operador si ya llegaría el tractor, nosotros no podemos utilizar ese material para nuestras vías por el costo, han de decir, no hay problema lleven y pagan por el material, porque para mí movilizar este material me cuesta es como a ustedes, ustedes tienen un máquina la Ley dice que podemos alquilarla o regalarla pero justificar, entonces entiéndanos lo que estamos haciendo, nosotros como Técnicos estamos aportando, señor Vicealcalde, señores concejales, por eso nos quedamos aquí, sobre la máquina si hay esa predisposición o ver la máquina que ustedes tienen, la Empresa no nos dice nada, porque estamos aportando, sino dicen p0or qué yo trabajo y te las llevas, sí, aclarado, nadie ha prohibido yo he

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ijujés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

conversado con ustedes, yo estaba justo en la Mina, sí Cobypal tiene sus derechos perfecto y nos vamos a meter porque ella nos demanda o a cualquiera, porque ella pone su maquinaria otro elemento que estábamos hablando y quería iniciar con eso también, súper importante que esté la Asamblea Parroquial, a mí de pronto que he trabajado en lo que es Participación Ciudadana, he mantenido diálogos de frente con esa Asamblea, pero que esa Asamblea permanezca y si saben las funciones de la Asamblea, el Art. 63 de la Ley de Participación Ciudadana no cierto, sí saben cuál es esa función, si sabemos las funciones de la Asamblea Cantonal, Asamblea Parroquial, no cierto, esas son las funciones que se deben promover aquí, excelente esa Asamblea, porque a través de ella se hacen varias cosas, la Participación Ciudadana es eso, yo digo claro, la Asamblea es apolítica y es una correcta la que evidencia el trabajo de las Autoridades y es neutral la Asamblea, yo fui representantes de Asambleas a nivel Nacional, pero que esa Asamblea trabaje y me doy el gusto de decir yo la generé la Asamblea en San Isidro, si la han renovado que bueno que la hayan renovado porque esa Asamblea tiene ocho o diez años cuanto estuve en COGAPORE, a lo que el señor Ing. Wilson Quinteros acota: nuevita es; continúa el Compañeros Ing. Emerson Bravo manifestando: si está renovada excelente, porque inclusive estatutos los sacamos con nosotros, esa Asamblea debe tener estatutos y reglamentos, un elemento importante que debe conocer o debemos conocer todos ninguna de las instituciones de nivel de gobierno hace la verdadera Participación Ciudadana, ninguno, yo felicito esa Asamblea, si me permiten desde aquí llegar a esa Asamblea, para explicar las funciones y qué debe hacer la Asamblea, a lo que el Ing. Wilson Quinteros interrumpe para manifestar: necesitamos el material para trabajar, nada más Emerson, continúa el Compañero Ing. Emerson Bravo indicando: estamos conversando y estoy hablando de la Asamblea y uno de los elementos importantes aquí los tenemos que conocer Compañeros, nosotros todo el tiempo tenemos, nos darán las diez, once de la noche y seguiremos aquí, hay un elemento que hablaban ustedes, cuando nosotros hacemos presupuesto participativo, señores Concejales, es un listado, una lluvia de ideas, el momento que nosotros categorizamos y priorizamos ahí la verdadera aprobación del Proyecto, de ahí nosotros podemos tener lo que tenemos en el Plan de Ordenamiento Territorial, si conocemos el PDyOT, ahí está toda la problemática que tiene la Parroquia, si pero estoy explicando, si me permiten nosotros nos callamos cuando todo el mundo estaba explicando, a lo que el Ing. Wilson Quinteros acota: pero punto de orden por favor, el Compañero Ing. Emerson Bravo continúa su intervención indicando: estoy hablando de la priorización que dicen, del alcantarillado voy, si no entendemos esto cómo hablamos, por favor me disculpan, entonces cuando nosotros o ustedes enumeran las obras o los proyectos, tenemos que priorizar y ese proyecto no fue priorizado, estuvo en el listado y los recursos también tenemos que priorizar con equidad y solidaridad si yo tengo eso, ustedes qué dijeron, hagamos estas obras y eso está en el Presupuesto y esas se van a ejecutar, que hayan salido en el listado sí, pero no se priorizó, esa es la labor de la Asamblea, muchas gracias, luego de lo cual el señor Vicealcalde toma la palabra y

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibutés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

ESPEJO

SECRETARÍA GENERAL

dice;: muchísimas gracias Ing. Bravo, yo creo que todos hemos escuchado la intervención del Ing. Paspuezán, dialogar, conversar que le indiquen cuál es el tramo que se va a intervenir y el tipo de maquinaria y con lo que se dispone, por favor ya depende entonces entre los Técnicos, ya se está dando una solución y lógico porque todos nos merecemos respeto, todos igual tenemos que regresar pronto a nuestras casitas, pero miren con el diálogo se van determinando cosas positivas, que va a haber contraposición claro que sí, no todo puede ser color de rosa, pero para eso aquí estamos, esos son retos y los retos hay que saberlos afrontar y encontrar una solución, que de aquí no nos vayamos ni con más polémica, ni enojados ni peleados de ninguna manera, más bien que esto sea el inicio ya, de otra reunión u otras reuniones así, más profundas, con nuestros técnicos, el señor Alcalde la Cámara Edilicia y creo que al menos la situación de la Cantera que preocupaba, ya vendría a tener una salida, no va a ser algo bastante, que sería lo que se espere, pero que el campo de ejecución donde se lo va a intervenir se lo pueda cubrir a cabalidad, pero empezariamos a caminar, eso mis queridos amigos, luego de lo cual el Ing. Wilson Quinteros toma la palabra y argumenta: señor Vicealcalde nosotros no nos vamos contentos la verdad, el tema de la Cantera se nos está diciendo por parte del Ing. director de Obras Públicas que no se lo puede tocar y dice Emerson que nadie ha dicho que no se lo puede tocar y sin embargo Cobypal dice que no se lo puede tocar, bueno a la final qué, no se lo puede tocar, así de claro, si nos dice que qué maquinaria tenemos nosotros, nosotros no tenemos maquinaria para minar; es imposible, si ustedes que tiene la maquinaria ponen tanto pretexto peor nosotros sin tener, es decir no se nos va a proporcionar material, se nos está hablando de otro material, pero no se nos dice que material es, porque nosotros también algo conocemos qué material es el adecuado, entonces la verdad nos quieren confundir, pero no nos van a confundir, ahora nos van a dar material sí o no, eso es lo que queremos para no darle tanta vuelta, sí o no y de dónde y qué material, para ver si es que es el adecuado o no es el adecuado, porque si nos dicen de un material un rojo que salió acá, es más es tierra, ya fuimos a hacer la inspección, ósea ese material es inadecuado, no sirve en otras palabras, si nos dicen que es del material que lo están triturando muchas gracias, pero no ese es intocable, si nos dicen que nos van a dar del material que Cobypal está minando acá, claro muchas gracias, pero dicen que ese es intocable y entonces, y otro compromiso que se debería asumir aquí señor Vicealcalde, señores Concejales, que hoy que están las maquinas del Gobierno Provincial acá, se junten las de aquí también, firmemos un Convenio o lo que quiera que sea pero que también se junte, para hacer un trabajo eficiente, como decía, quince días más tenemos chance y ya llueve y ahí queda, tendremos que regresarlas las máquinas y decirle al Prefecto muchas gracias, qué hacemos, entonces aprovechar el temporal veranero porque ahí sí se puede trabajar, señor Vicealcalde, luego de lo cual nuevamente solicita la palabra el señor Miguel Yáñez Vocal del GAD Parroquial Rural de San Isidro quien al respecto añade: una sugerencia no más ahí, yo a rato había dicho, ósea yo no sé por qué, ósea por qué no se puede hacer como yo les digo, un cambio, hoy cogemos

Ignacio Méndez
CONCEJALSantiago Ibijés
CONCEJALJosé Luis Cuaical
CONCEJALByron Chugá
CONCEJALCarlos Benavides
CONCEJALIng. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

cien volquetas de aquí y cuando esté su máquina lista le devolvemos, la misma cuestión, el rato de minar no va a decir, no es que mi material he puesto más, igual va a ser el mismo material, ósea por qué no podemos coger de ahí, que nos den en préstamo y luego ustedes minan y le devuelven a Cobypal, luego de ello solicita la palabra el señor Director de Gestión de Obras Públicas del GAD Municipal de Espejo Ing. Luis Humberto Paspuezán, quien al respecto indica: bueno, la alternativa que usted maneja (refiriéndose al señor Miguel Yánez), no es viable, a lo que el señor Miguel Yánez pregunta: por qué, el Ing. Luis Humberto Paspuezán al respecto añade: porque ellos producen todos los días y consumen todos los días, no dejan nada, entonces yo como siempre he dicho, lo que yo voy a poder cumplir lo digo, lo que así reciba cualquier cantidad de presiones, yo digo no, porque cuando se llegue el momento yo no voy a poder cumplir, entonces; tal vez ratito no me hice entender señor Vicealcalde, señores Concejales y esto me olvidaba de decirles también, para que conozcan también y es algo fundamental en las minas, la Municipalidad, ahora hace los Informes el Ing. Emerson Bravo antes los hacia yo, semestralmente tiene que reportar al ARCOM, cómo es esto y yo creo que han de decir, ya nos están cansando, no es así, por eso les digo, la Constitución de la República del Ecuador tiene leyes y hay que respetarlas y hay que conocerlas y esas mismas Leyes nosotros como Autoridades tenemos la obligación a nuestros ciudadanos de decirles que así rigen las Leyes, por eso es que nosotros vivimos en este territorio, entonces qué dice esa Ley, dice; les damos la concesión pero cada seis meses ustedes preséntenos un Informe con los volúmenes extraídos, no ve que a nosotros nos dan una cierta capacidad para extraer y es por eso lo importante que muchas veces yo les he dicho a quienes queremos firmar los Convenios y todo eso, por favor presenten la documentación indicando el lugar donde van a poder y que longitud van a intervenir, porque nosotros tenemos que reportar al ARCOM, se sube a una plataforma y ellos van controlando, es decir; el momento que nos dicen el Libre Aprovechamiento no es cuestión que yo saco como me dé la gana y no rindo cuentas a nadie, no es así, lastimosamente a veces dicen tanto papel que nos toca hacer, pero es así hay que cumplir, por eso nos otorgan a nosotros el Libre Aprovechamiento, pero respetando las condiciones, entonces yo lo que les digo ahorita con esto, me acorde de esto y por eso les digo, qué tramo van a intervenir, cuál es la longitud y qué maquinaria es la que ustedes posee, para qué, para cumplir lo que el mismo señor Presidente dice, súmense, perfecto; si usted tiene diez volquetas ya no voy a mandar otra volqueta, entonces, o si el tramo requiere que se mande otra volqueta yo se la mando, pero si requiere que le mande un rodillo, yo le mando el rodillo, es con el fin de cumplir todos estos informes, ahora la palabra es así, me van o no me van a dar el material, pues en los actuales momentos como nuestra maquinaria está totalmente, no está operable, nosotros de alguna manera, porque me preocupa lo que ellos dicen que tienen la maquinaria del Gobierno Provincial y no tienen material, sería de comprometernos para una parte de hablar con Cobypal, poder extraer un cierto volumen, un poco de material, que, de acuerdo al camino que ustedes vayan a intervenir podemos hacer una mezcla con el material

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibijés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

de Bellavista, para que el volumen sea mucho mayor, les decía yo también que el Proyecto de la vía nos ha dejado mucha enseñanza, no solamente es bueno el material rojo, porque ya lo colocamos en la vía Palo blanco, vino un aguacero y se lavó, de hecho el señor Presidente también participó y lastró ese tramo desde el Coliseo de Carlizamá a la salida de la Pana y también se lavó, entonces es por eso que con una mezcla de materiales se obtiene una mejor capa de rodadura, entonces, ustedes dígnanos, qué tipo de material, qué camino van a intervenir, cuántos y nosotros nos sumamos haciendo, digamos ese acercamiento con la Empresa y nosotros estaríamos arrancando desde la próxima semana a intervenir el tramo que ustedes hayan elegido, pero con la mezcla de los materiales, eso es lo que yo dije rato y tal vez no me hice entender, gracias, luego de ello solicita la palabra el señor Jorge Quinteros quien al respecto añade: una cosita nada más señor Vicealcalde y con esto ya me callo para siempre, verán Compañeros, señores del Municipio a nosotros siempre nos ponen traba, nosotros vemos lo que está pasando, tenemos ojos para darnos cuenta lo que está sucediendo, por qué a nosotros se nos pone tanta traba y van a hacer Convenio con la dichosa Compañía no sé qué, por qué volquetas y más volquetas y recontra volquetas pasaban a las Haciendas, nosotros veíamos, tengo fotografías, nosotros tenemos la fuente allá en Alpallaca con los Compañeros de la Junta de Agua in dignados veíamos que esas volquetas lastrando los potreros Señores, los poteros y muchas volquetas no solo diez, no me gusta que me crean porque es un comentario pero a mí me dijo alguien que sabía, cien volquetas para el señor Rivadeneira y para los longos de San Isidro vamos a ver si es que sacamos algo, para los Niños pues sí, muchas gracias, luego de lo cual solicita nuevamente la palabra el señor Ing. Wilson Quinteros Presidente del GAD Parroquial Rural de San Isidro quien al respecto argumenta: como para concluir señor Vicealcalde, mire nosotros tenemos una planificación, por semanas, por días, en toda la Red Vial Rural de la parroquia de San Isidro, voy a ejemplarizar dos no más, dice; la primera semana de mantenimiento de la vía la Hoja Blanca perteneciente a la parroquia de San Isidro, lugar vía a la Hoja Blanca desde el doce al veintinueve del dos mil veintidós hasta el dieciséis del nueve del dos mil veintidós, cuántos días, cinco por ejemplo, esa es la semana que se acabó en la que solamente hemos hecho el rasanteo y no hemos puesto dos o tres volquetas de Tinajilla y no más y así sucesivamente tenemos hecho la planificación por días, por semanas y a donde vamos a ir, entonces si es que gusta mi estimado señor Director para dejarle una copia para también que se sume el Municipio, sí que se sume porque esa es la intención y ver el material adecuado, pero veamos el material, ahorita ya finalmente veamos de donde lo sacamos y qué material lo sacamos, si vamos a decir que nosotros como GAD Parroquial vamos a ser el minado, no; tenemos dos gallinetas, no retroexcavadoras, las gallinetas son las pequeñas, las retroexcavadoras son las de oruga, que son las apropiadas para hacer el minado de ese material y nos encantaría hacer uso del material rojo, nos encargaría, por qué, porque la historia de la Red Vial de la parroquia de San Isidro dice que; ese material es el más adecuado en la vías, un ejemplo la vía San Isidro – Chulde a lo mejor

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibijés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

tenga son treinta o más años y se ha mantenido esa vía una de las mejores, solamente se ha hecho rasanteo, hoy claro por el efecto de la circulación, de las lluvias, ya se ha lavado el material, pero sin embargo se mantiene, ese material es el más adecuado para hacer el mantenimiento de las vías, cierto; hay algunos sectores por ejemplo Tierra Negra La Cría por ser pantanoso, húmedo y el terreno suave, ahí si requerimos del material de Bellavista, también hay algunas vías Puchues, Muyunsacha en el que hemos podido avanzar en una pequeña parte y nos falta creo que unos cuatro o cinco kilómetros por lastrar, es una de las, creo que únicas vías que se nos está quedado paralelo a la Ranchería, el Canal de Riego tienen una longitud de once punto cuatro kilómetros hasta la Quebrada del Pueblo y de ahí hacia allá cinco o seis kilómetros si no me equivoco, es una vía que aparte del mantenimiento que se hace al Sistema de Riego San Isidro, hoy es una vía que se la utiliza para los temas productivos, agrícolas y ganaderos, entonces tenemos que arreglar todas las vías, entonces yo creo que una de las propuestas adicionales sería hacer un recorrido, hacer un recorrido técnico, para levantar la información y ver de qué tipo de material se dispone y qué tipo de material vamos a colocar en los diferentes sectores para hacer el bacheo, por ejemplo tenemos el Informe ya de la vía San Isidro – Palo Blanco, porque haber, primero la vía San Isidro - Palo Blanco son catorce kilómetros que pertenecen al cantón Espejo, son cinco kilómetros que pertenecen a la parroquia de San Isidro y la diferencia pertenece a la Parroquia Urbana 27 de Septiembre, en la que nosotros hemos intervenido, vienen los Compañeros de Chiltazón, vienen los Compañeros del Mirador de ahí del Diviso se llama, vea dice señor Presidente ayúdenos a arreglar la vía, pero si no es nuestra, de quién es, de la Parroquia 27 de Septiembre y ahora qué hacemos, entonces trabajemos juntos, con esto termino, solos si podemos hacer pero juntos caminamos lejos, el señor Director de Gestión de Obras Pública nuevamente añade: solamente quiero el tramo que van a intervenir en la próxima semana quiero que meden, a lo que el señor Miguel Yánez Vocal del GAD Parroquial de San Isidro responde: más o menos, esta semana casi completamos la Hoja Blanca con el rasanteo, la siguiente semana me parece que estaba el Canal de Riego, le tenemos calculado cinco día, una semana añade el señor Presidente del GAD Parroquial Rural de San Isidro, continúa el señor Yánez argumentando: es que es diferente el material que se necesita ahí, meter piedra en tierra dura es difícil, es acabarlo, esa parte de ahí el cronograma para que me lo dejen y así vamos a hacer el pequeño recorrido menciona el Ing. Luis Humberto Paspuezán, el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés acota: exacto, para que realicen una inspección técnica y sepan qué material van a poner, el señor Vicealcalde hace uso de la palabra y menciona: agradeciéndoles un mundo señor Presidente, compañeros Técnicos también muchísimas gracias la explicación, en ese momento la comitiva del GAD Parroquial de San Isidro agradece y se retira de la Sala, con ello el Seno de Concejo avoca conocimiento del punto del Orden del Día.

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibujés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SÉPTIMO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N° 006 DEL GADM ESPEJO EFECTUADA EL DÍA MARTES 30 DE AGOSTO DEL 2022.

Se procede por parte de Secretaria a dar lectura al Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo anterior, luego de lo cual el señor Vicealcalde somete la misma a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia, ante lo cual el Seno de Concejo por mayoría absoluta aprueba sin observación alguna el Acta de la Sesión Extraordinaria de concejo N° 006 efectuada el martes 30 de agosto del 2022.

OCTAVO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 022 DEL GADM ESPEJO EFECTUADA EL DÍA JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

Se procede por parte de Secretaria a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo anterior, luego de lo cual el señor Vicealcalde somete la misma a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia, ante lo cual los señores Concejales Dr. Byron Chugá e Ing. Santiago Ibujeés dan por conocido la misma sin ninguna observación puesto que por razones de calamidad doméstica no participaron de dicha Sesión, con ello el Seno de Concejo por mayoría absoluta aprueba sin observación alguna el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 022 efectuada el jueves 01 de septiembre del 2022.

NOVENO: LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN OFICIO N° 047-CE-GADM-E SUSCRITO EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 POR EL ING. SANTIAGO PAÚL IBUJÉS ANDRADE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN ARTÍSTICO, CULTURAL Y DEPORTIVO DEL CANTÓN ESPEJO, CON EL OBJETO DE SELECCIONAR LAS PERSONAS E INSTITUCIONES QUE SERÁN CONDECORADAS EN LA SESIÓN SOLEMNE POR MOTIVO DEL OCTOGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE ESPEJO EL MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Oficio que hace mención el punto específico del Orden del Día, luego de lo cual el señor Vicealcalde toma la palabra y menciona: muchísimas gracias Doctorita, frente al Oficio solicitado por el señor Presidente de la Comisión de Festividades que se les hace llegar, en ese momento interviene el señor Concejal Dr. Byron Chugá pregunta: es conocimiento no más no, ante lo cual la señora Secretaria responde: no señor, es para aprobar, el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical hace uso de la palabra y dice: una pregunta, a las Unidades Educativas también?, a lo que la señora Secretaria responde: no Señor, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ing. Santiago Ibujeés Andrade Presidente Comité de Gestión, Promoción Artístico, Cultural y Deportivo del GAD Municipal de Espejo – 2022, quien al respecto manifiesta: según la Ordenanza las Unidades Educativas podrían entrar es, en la Condecoración que se denomina “Alfonso Herrera”, pero claramente parte de la Ordenanza dice; *“Las personas naturales o Instituciones dedicadas a la investigación de la historia del cantón*

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibujeés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

Espejo, publicaciones, a la excelencia con sus trabajos personales o colectivos, hubieren contribuido a las obras de magnitud, para conocer el pasado histórico del Cantón, fomentando con su análisis la proyección del cantón Espejo hacia el futuro, continúa el señor Concejal Ing. Santiago Ibjúes argumentando: nadie en este año ha hecho un tipo de investigación al respecto, de Bayron Aguirre yo estuve analizando un poco el tema en el archivo maestro existe ese documento, si ustedes van le solicitan, les dan, no pasa nada, que él se lo encontró en un Diario, ósea lo bonito hubiese sido encontrarse el Diario con esa publicación, lindo es haberlo guardado el diario de ese entonces, pero el documento ya en sí, ese lo pueden solicitar ustedes el día de mañana, llaman por teléfono y les pasan escaneado, lo bonito es haberlo encontrado el Diario que lo han guardado, ósea no tiene una connotación, entonces eso es más o menos lo que les puedo contar, el señor Vicealcalde añade: inclusive él manifestó que no pide ninguna situación para él, pero más bien lo que pedía era un lotecito para sede para las personas con discapacidad, que también es una proyección buena, nuevamente hace uso de la palabra el señor Concejal Ing. Santiago Ibjúes quien al respecto añade: Compañeros con este antecedente me permito mocionar se apruebe el listado que puede ser modificado en su momento, a lo que el señor Concejal Dr. Byron Chugá manifiesta: claro si es que hay que hacer algún cambio se lo hace, continúa el señor Concejal Ing. Santiago Ibjúes indicando: no habría ningún problema, entonces con las aclaraciones de ustedes, mociono se resuelva aceptar el listado de las personas que posiblemente se las pueda condecorar por el tema económico, porque si tuviésemos más dinero para hacer medallitas, hay mucha gente que se merece ser Condecorado, el señor Vicealcalde pregunta: Santy solamente una consultita, posea que aquí todos los que están en nómina ya reciben una condecoracioncita, a lo que el señor Concejal Ing. Santiago Ibjúes añade: si, son treinta y dos aproximadamente, el señor concejal Dr. Byron Chugá al respecto pregunta. Pero si han hecho méritos, porque hay que dar al que ha hecho méritos, a lo que el señor Concejal Ing. Santiago Ibjúes responde: si, hay algunos verás, hay al emprendimiento, hay al aspecto deportivo que es el Diego Montalvo, a las instituciones que aportan con el Medio Ambiente los Indígenas Patos pero solo a los guardias que trabajan ahí y a la Reserva Ecológica, el María Azael Franco es a las personas que se destacaron en el sismo por ejemplo el Ejército, Servicio Nacional de Gestión de Riesgos, ACNUR, todos los que donaron enseres, incluso hay algunas Instituciones Sótano Live por ejemplo hicieron la colecta, esa gente que sí se destacó, el Alfonso Herrera pues a la investigación, tienen un nuevo libro Antonio Ibarra que el siempre saca libros y es digno de reconocer y el Eugenio Espejo es el galardón máximo que se va a dar al ex Ministro de Transporte por el tema del dinero, el que hizo posible la gestión de los diez millones de dólares cuando prácticamente no sabían nada, el señor Vicealcalde al respecto añade: ósea en esta situación Compañeritos, por decir El Gran Collar Eugenio Espejo se le va a designar a la Mgs. Aida Chávez y al ex Ministro de Transporte, a lo que el señor Concejal Ing. Santiago Ibjúes responde: así es, continúa entonces el señor Concejal Dr.

Ignacio Méndez
CONCEJALSantiago Ibjúes
CONCEJALJosé Luis Cuaical
CONCEJALByron Chugá
CONCEJALCarlos Benavides
CONCEJALIng. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

Byron Chugá preguntando: cómo así a la Dra. Aida Chávez, por qué, ante lo cual el señor Concejal Ing. Santiago Ibjúes responde: a ver, se propuso en el Comité que ha hecho historia en el Rectorado de la Unidad Educativa, cerca de catorce años, a lo que el señor Concejal Dr. Byron Chugá añade: pero en tiempo y en obras qué ha hecho, el señor Concejal Ing. Santiago Ibjúes añade: en tiempo y en espacio, este no da para Obras, este da para reconocimientos a ex Ministros, Funcionarios Públicos, Privados, Ciudadanos, en el desarrollo humano, ósea ella tienen un récord en los años de gestión en un Rectorado porque siempre han cambiado los Rectores, no han permanecido el tiempo completo, igual podemos cambiar si es que hubiera otra persona y el Ministro por lo que les mencioné del recurso económico para la obra de diez millones, el señor Concejal Dr. Byron Chugá al respecto pregunta: y vendrá ese Ministro, el señor Concejal Ing. Santiago Ibjúes responde: vos le llamas a una condecoración, vienen ese rato, porque es ex Ministro es más, los otros que les leí antes y eso es todo Compañeros, así que mociono aquello si tiene apoyo muchas gracias, ante lo cual el señor Concejal Dr. Byron Chuga menciona: apoyo, apoyo la moción, luego de lo cual el señor Vicealcalde al respecto añade: ósea entre todos ellos son treinta y seis, vean incluyámoslo al señor que ha venido al Dr. Bayron Aguirre, démosle, porque verán siendo honestos, cuándo le van a dar un lotecito, imposible por lo menos la medallita, ante lo cual el señor Concejal Ing. Santiago Ibjúes manifiesta: entonces mociono, con la inclusión de la condecoración para el Ab. Byron Aguirre en la mención "Alfonso Herrera", el señor Vicealcalde al respecto añade: por favor, Dios le pague, porque después de todo de una u otra manera se preocupó, sea que se la halló, ante lo cual el señor Concejal Ing. Santiago Ibjúes añade: eso sí es tema de preocupación, porque a veces nosotros ni nos preocupamos, al no existir moción contraria ni distinta, se somete a votación la moción presentada por el Ing. Santiago Ibjúes la cual es muy clara, Autorizar con la inclusión de la Condecoración denominada "Alfonso Herrera" al Ab. Byron Aguirre estas Condecoraciones que adjunta y presenta ante la Cámara Edilicia, quedando los resultados de la siguiente manera: Dr. Byron Chugá vota por la moción, Ldo. José Luis Cuaical vota por la moción, Ing. Santiago Ibjúes es el proponente de la moción, señor Vicealcalde: con la inclusión del señor Byron Aguirre que nos le den también una medallita vota por la moción, de esta mane a el Seno de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo por mayoría absoluta de votos **RESUELVE: AUTORIZAR la ENTREGA DE CONDECORACIONES en la Sesión Solemne por motivo del Octogésimo Octavo Aniversario de Cantonización de Espejo el martes 27 de septiembre del año en curso a las Personas e Instituciones que refiere el Oficio N° 047-CE-GADM-E suscrito el 12 de septiembre del 2022 por el Ing. Santiago Paúl Ibjúes Andrade PRESIDENTE DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN ARTÍSTICO, CULTURAL Y DEPORTIVO DEL CANTÓN ESPEJO, incluyendo dentro de la condecoración denominada "Alfonso Herrera" al Ab. Byron Aguirre.**

Ignacio Méndez
CONCEJALSantiago Ibjúes
CONCEJALJosé Luis Cuaical
CONCEJALByron Chugá
CONCEJALCarlos Benavides
CONCEJALIng. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

DÉCIMO: DESIGNAR AL SEÑOR CONCEJAL DE LA MUNICIPALIDAD QUE SE ENCARGARÁ DE PRESENTAR EL DISCURSO ALUSIVO A LA FECHA DE CANTONIZACIÓN DE ESPEJO EN LA SESIÓN SOLEMNE A EFECTUARSE EL PRÓXIMO DÍA MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

El señor Vicealcalde hace uso de la palabra y manifiesta: bueno, sí con respecto a este punto en realidad se nos avecina ya el gran compromiso del 27 de Septiembre por homenaje a un Aniversario más de nuestro Cantón, entonces Compañeritos tienen la palabra frente al escogimiento del Compañerito que va a exponer ese día, ante lo cual solicita la palabra el señor Concejal Dr. Byron Chugá quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: bueno, en este caso hay que seguirlo realizando como hemos venido haciendo, entonces el Presidente de las Jornadas Culturales es el que da el discurso, entonces Santiaguito mociono que usted sea el encargado de cerrar con broche de oro, respalda la moción el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical, al no haber moción distinta ni contraria, se somete a votación la moción presentada, quedando los resultados de la siguiente manera: Dr. Byron Chugá es el proponente de la moción, Ldo. José Luis Cuaical vota por la moción, Ing. Santiago Ibijés: agradecer también ese voto de confianza era también algo que tenía que hacerlo, recordarán por la operación de mi Mami y su posterior fallecimiento yo no había asistido a este tipo de eventos, donde me había tocado a mí esta designación, sin embargo al Carlitos le tocó como decir al apuro hacerlo, y agradecer Byron esa voz de confianza, Joselito, Carlitos, Arturito y Doctora y vamos a tratar de despedirnos con todo el ñeque como nos ha caracterizado siempre, más bien agradezco y con ello vota por la moción, señor Vicealcalde vota por la moción, de esta manera el Seno de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo por mayoría de absoluta de votos **RESUELVE: DESIGNAR al señor Ing. Santiago Paúl Ibijés Andrade Concejal de la Municipalidad como la Autoridad que se encargará de presentar el Discurso alusivo a la fecha de Cantonización de Espejo en la Sesión Solemne a efectuarse el próximo día martes 27 de septiembre del año en curso.**

DÉCIMO PRIMERO: LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA AUTORIZAR LA TITULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL NÚCLEO URBANO DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI, PETICIÓN QUE LA REALIZAN LOS CÓNYUGES: IMBAQUINGO FLORES NANCY ERCILIA Y PUENTESTAR ENRIQUEZ NELSON ANIBAL CON CLAVE CATASTRAL 04035306020110280001, EN ATENCIÓN AL OF. NO. 183-GADM-E-S SUSCRITO EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR EL DR. ARTURO LEÓN CORTEZ PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DE ESPEJO.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Oficio que hace mención el punto específico del Orden del Día, luego de ello el señor Vicealcalde concede la palabra al señor Dr. Arturo León Cortez para que explique sobre el particular, ante lo cual hace uso de la palabra el señor Procurador Síndico del GAD Municipal de Espejo

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibijés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

quien saluda cordialmente a todos y cada uno de los presentes y al respecto manifiesta: bueno el Informe es muy explícito, he establecido que dentro del Proceso se han cumplido todos los requisitos, consta el requerimiento, el certificado de gravamen del Registro de la Propiedad en donde consta que no consta a nombre de los titulares ese bien, hay un Informe de Avalúos y Catastros, hay un Informe de la Comisión, el Informe Jurídico y las Publicaciones, la razón que no ha habido oposición al respecto, es decir se cuenta con todos los requisitos, de tal manera me ratifico en el Informe y se recomienda al Concejo en vista que se encuentran reunidos todos los requisitos, apruebe la Titularización, aclarando que esta Titularización es con la Ordenanza anterior, en cuanto la fecha de presentación data del año dos mil veintiuno, muchísimas gracias, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ing. Santiago Ibjúes quien al respecto manifiesta: justo estaba mirándole Arturito, el título de crédito de inspecciones de terrenos urbanos y rurales está con fecha del año dos mil veintiuno, no hay ningún inconveniente allí tal vez por eso, a lo que el señor Procurador Síndico Dr. Arturo León Cortez responde: es que ya pagó al inicio del proceso y no puede pagar nuevamente, con lo cual el señor Concejal Ing. Santiago Ibjúes al respecto añade: esa es una sola, ya perfecto; con este antecedente no sé si alguien más tenga algún otra objeción, me permito mocionar señor Vicealcalde, Doctorita se apruebe la Titularización Administrativa de los solicitantes, tal como reza el punto del Orden del Día, moción que es respaldada por el señor Concejal Dr. Byron Chugá, al no existir moción contraria ni distinta, se somete a votación la moción presentada quedando los resultados de la siguiente manera: Dr. Byron Chugá vota por la moción, Ldo. José Luis Cuaical vota por la moción, Ing. Santiago Ibjúes es el proponente de la moción, señor Vicealcalde vota por la moción, de esta manera el Seno de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo, por mayoría absoluta de votos **RESUELVE: autorizar la TITULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA de un inmueble ubicado en el núcleo urbano de la parroquia San Isidro, Cantón Espejo, Provincia del Carchi, petición que la realizan los cónyuges: IMBAQUINGO FLORES NANCY ERCILIA y PUENTESTAR ENRIQUEZ NELSON ANIBAL con Clave Catastral 04035306020110280001, en atención al Of. No. 183-GADM-E-S suscrito el 13 de septiembre de 2022 por el Dr. Arturo León Cortez Procurador Síndico del GAD Municipal de Espejo.**

Ignacio Méndez
CONCEJALSantiago Ibjúes
CONCEJALJosé Luis Cuaical
CONCEJALByron Chugá
CONCEJALCarlos Benavides
CONCEJALIng. Arnaldo Cuacés
ALCALDE**DÉCIMO SEGUNDO: INFORME DE ALCALDÍA N° 028 – 2022.**

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Informe de Alcaldía N° 027-2022, luego de lo cual el señor Vicealcalde somete el mismo a consideración de los integrantes de la Cámara Edilicia, quienes avocan conocimiento del Informe de Alcaldía N° 028-2022.

DÉCIMO TERCERO: CLAUSURA.

El señor Vicealcalde toma la palabra y dirigiéndose a los señores Concejales manifiesta que una vez que se han escuchado todas y cada una de las



SECRETARÍA GENERAL

intervenciones, agradece los criterios vertidos, dejando clausurada la Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las 19H36.

LO CERTIFICO.-

**Ing. Arnaldo Cuacés Quelal
ALCALDE DEL GADM-E**

**Mgs. Auris Tatiana Gutiérrez Rivera
SECRETARIA GENERAL GADM-E**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibujés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

ESPACIO EN BLANCO

Ignacio Méndez
CONCEJAL

ESPACIO EN BLANCO

Santiago Ibujés
CONCEJAL

ESPACIO EN BLANCO

José Luis Cuaical
CONCEJAL

ESPACIO EN BLANCO

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE